

IMÁGENES Y SUBJETIVIDADES ADOLESCENTES

UNA APROXIMACIÓN A LOS SENTIDOS
CONSTRUIDOS POR JÓVENES SOBRE LA
MIGRACIÓN BOLIVIANA EN RÍO CUARTO

Lic. Gastón TORRES



Directora
Mgter. Graciana PÉREZ ZAVALA
Co-Directora
Dra. Marcela TAMAGNINI

Tesis para acceder al título de
Especialista en Estudios Culturales
de Prácticas e Identidades en
Contextos de Globalización



Año 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Tesis para acceder al título de Especialista en Estudios Culturales de
Prácticas e Identidades en Contextos de Globalización

**IMÁGENES Y SUBJETIVIDADES ADOLESCENTES:
UNA APROXIMACIÓN A LOS SENTIDOS CONSTRUIDOS POR
JÓVENES SOBRE LA MIGRACIÓN BOLIVIANA EN RÍO CUARTO**

Lic. Gastón Maximiliano Torres

DIRECTORA: Mgter. Graciana Pérez Zavala

CO-DIRECTORA: Dra. Marcela Tamagnini

Río Cuarto, Octubre de 2020

A Carolina, Francisca y Juliana, mi hermosa familia

A mis viejos que me enseñaron que estudiar es un privilegio y una oportunidad

A todos aquellos migrantes que día a día con su esfuerzo enriquecen a la Argentina

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los docentes de la Especialización por el aporte académico y la calidez que tuvieron en cada uno de los cursos. En especial a la profesora Graciana Pérez Zavala, por su estímulo permanente y sus generosas contribuciones en la dirección de este trabajo, sin la cual no habría llegado a esta instancia que tanto esperaba. También mi agradecimiento a la profesora Marcela Tamagnini por su invaluable colaboración desde la co-dirección.

Agradezco además al Colegio Santa Eufrasia de la ciudad de Río Cuarto donde trabajo con mucha alegría y libertad desde hace más de 15 años, y a todos mis estudiantes que me motivan a seguir aprendiendo.

A mi querida Universidad Nacional de Río Cuarto que tanto me brinda, como trabajador y como estudiante. Gracias.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	iv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: SOBRE LAS IMÁGENES Y UNA NUEVA PEDAGOGÍA DE LA MIRADA	7
1.1 Las imágenes en la cultura contemporánea	8
1.2 El sistema educativo y los medios de comunicación como constructores de imágenes e identidades	10
1.3 Hacia una nueva pedagogía de la mirada	13
1.4 Desigualdad, identidad y la construcción del Otro	16
1.5 Migrantes en la Argentina: la construcción histórica de una identidad	19
1.6 Migrantes bolivianos en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba – Argentina)	25
CAPÍTULO 2: LA IMAGEN FOTOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL COMO RECURSO METODOLÓGICO	31
2.1 El Colegio Santa Eufrasia como contexto de investigación	32
2.2 Los estudiantes y las imágenes de migrantes	34
2.2.1 Taller con proyección de fotografías	35
2.2.2 El taller audiovisual	37
2.2.2.1 Informe periodístico “¿Qué hacemos con los inmigrantes?”	39
2.2.2.2 Programa “Migrantes”	47
2.2.2.3 Realidad migrante: diferentes sentidos en televisión	53
CAPÍTULO 3: LOS JÓVENES Y SUS MIRADAS SOBRE LA MIGRACIÓN	57
3.1 Instantáneas migrantes: trabajo, derechos y cultura	58
3.1.1 Los Otros migrantes en la construcción subjetiva de los jóvenes analizados	66
3.2 Narrativas de TV en el aula: miradas hacia la migración de frontera	67
3.2.1 Los jóvenes y la imagen audiovisual en la construcción de nuevos sentidos sobre la migración	71
CONCLUSIONES	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS	79
Cuadro 1	80
Cuadro 2	88

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se enmarca en los estudios sobre la cultura visual en las sociedades contemporáneas. A través de él, propongo indagar esta cuestión en relación con un grupo de jóvenes pertenecientes al 4^{to} año de un colegio secundario de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba – República Argentina). Desde una visión de la realidad situada en un contexto globalizado, describo el rol de las imágenes en tanto productos de la cultura y la manera en que éstas condicionan la conformación de la(s) subjetividad(es). Específicamente, intento explorar los sentidos construidos por adolescentes en el ámbito escolar, a partir de imágenes representativas de la migración en general y, en particular, la de origen boliviano.

PALABRAS CLAVE

Jóvenes - Imágenes – Subjetividad(es) - Migrantes – Pedagogía de la mirada

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo de investigación me propongo indagar los sentidos expresados por alumnos de 4^{to} Año del Colegio Santa Eufrasia de la ciudad de Río Cuarto, en relación a la cuestión migratoria, en especial la de origen boliviano. Para ello, y con el fin de alcanzar este objetivo, tomaré recursos de la cultura visual referidos a la temática.

El interés por esta problemática comienza en el año 2012 y estuvo vinculada a la necesidad de realizar el trabajo final para graduarme en la Especialización en Estudios Culturales de Prácticas e Identidades en Contextos de Globalización, carrera de posgrado ofrecida por entonces en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. En aquella oportunidad, el proyecto presentado pretendía explorar las percepciones de los miembros de la comunidad boliviana en Río Cuarto respecto a diferentes aspectos de su realidad en la ciudad y, en particular, cómo consideraban que eran representados por los medios de comunicación locales. Si bien la investigación tuvo algún grado de avance, fue poco significativo y el trabajo se detuvo por diferentes motivos, algunos de ellos personales.

Tiempo después surgió la oportunidad de dar continuidad al trabajo final de la carrera, pero esta vez desde un nuevo enfoque. Los docentes de la “Especialización” concebían a ésta como una instancia para la realización de una “*práctica profesionalizante*”, es decir, que los aportes teóricos de sus diferentes cursos permitieran mejorar cualitativamente el quehacer laboral de cada uno de nosotros: sus estudiantes. De modo tal que, con ese criterio, y habida cuenta que me desempeñé como docente de *Artes Visuales* en un colegio de nivel secundario, me pareció oportuno explorar -tal como he mencionado- acerca de los sentidos que mis alumnos elaboran sobre la migración de bolivianos a la Argentina, al proponer imágenes alusivas a la temática como recurso didáctico y elementos propios de la asignatura en la que trabajo¹.

Desde hace ya algunos años comencé a interesarme en cuestiones vinculadas al racismo, la discriminación y la xenofobia como consecuencia de atender, desde mi práctica docente, a las distintas manifestaciones suscitadas en clase. Sin la intención de proyectar generalizaciones sobre todos mis alumnos respecto a lo percibido en el aula, lo cierto es que en una oportunidad llamó notablemente mi atención la manera despectiva con que algunos se referían a sujetos provenientes de sectores sociales vulnerables y a sus prácticas, haciendo simultáneamente una fuerte crítica al rol proteccionista del Estado para con ellos.

¹ Cabe mencionar, que desde hace 20 años también realizo actividades como no docente en el Departamento de Producción Audiovisual de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y desde el año 2015 me desempeño como Jefe de Realización, cargo al que accedí por concurso.

Cabe destacar el modo en que habían surgido las opiniones sobre estos grupos sociales en algunos estudiantes de la clase: todas ellas eran el resultado de haber trabajado con imágenes como disparadoras para la reflexión. Si bien mi intención como docente de “Artes Visuales” era sólo observar aspectos técnicos de las imágenes con las que estábamos trabajando (fotografías en aquella oportunidad), tales como ángulos, tipos de iluminación, perspectiva, encuadre, ritmo visual y demás cuestiones propias de la materia, pronto la discusión derivó en fuertes críticas de orden cultural respecto de lo que habían percibido. Analizábamos por entonces, la serie denominada “Vivir en la Tierra” del artista Andy Goldstein; un ensayo fotográfico que muestra retratos familiares en asentamientos marginales de gran parte de Latinoamérica².

Aunque el objetivo de aquella propuesta pedagógica se centraba en indagar a los estudiantes sólo en relación a cuestiones técnicas de las imágenes de Goldstein, en los hechos ellos se atrevieron a construir *otras miradas*. Algunos veían que las personas retratadas por el autor básicamente eran pobres "*porque querían*"; que "*estaba mal*" que niños aparecieran descalzos si al mismo tiempo poseían equipos de música, televisión satelital y demás tecnologías; que el Estado no tenía que "*mantenerlos*" de ninguna manera; entre otras apreciaciones en esa sintonía. En aquel momento interpreté que aquellos comentarios eran el resultado de lecturas sesgadas de las imágenes que habían observado puesto que leían cada fotografía de la serie de una manera descontextualizada de aspectos históricos, políticos, económicos y culturales. Por otro lado, sostenían sus ideas desde estructuras de pensamiento rígidas lo cual llamó mucho mi atención ya que se trataba de adolescentes de entre 15 y 16 años. Me pregunté qué procesos habrían atravesado para reflexionar de esa manera, es decir, cuáles habrían sido sus recorridos intelectuales y el conjunto de experiencias adquiridas en el trayecto de sus vidas, para observar estos aspectos de la realidad en los términos en los que lo hacían. Esta experiencia me obligó como docente a pensar nuevas dinámicas de trabajo en el aula: en definitiva, me convencí de que ya no bastaba sólo con un análisis técnico de las imágenes, que había en ellas algo más que podría aprovecharse pedagógicamente.

Fue a partir de esta situación que, con la autorización de los directivos de la institución, decidí implementar un taller sobre Derechos Humanos que se extendió a lo largo del año 2014, y que tuvo el firme propósito de generar un espacio de vinculación intercultural entre mis estudiantes y personas provenientes de sectores con realidades muy diferentes. De esta

² Andy Goldstein. Web: <https://www.andygoldstein.info/vivir-en-la-tierra>

manera, se aspiraba a promover nuevos lazos que posibilitaran miradas más solidarias y empáticas sobre esos *otros* que en cada clase nos visitaban. Sin saber a ciencia cierta cómo encarar las actividades, estas experiencias (aún muy intuitivas) tuvieron sus frutos: cada encuentro se cerraba con reflexiones de “*los chicos*” mucho más criteriosas, lo que hacía notar el valioso aporte que habían traído al aula estas nuevas propuestas como espacios de encuentro. También se utilizaron fotografías para trabajar y registrar estas experiencias.

Todo aquello me permitió descubrir el valor que las imágenes pueden tener como estímulo para indagar en las miradas de los sujetos sobre distintos aspectos de la realidad y como memoria de dichas experiencias.

Los recursos fotográficos y audiovisuales condicionan ideológicamente la conformación de las subjetividades, y por tanto constituyen herramientas fundamentales en la investigación para explorar la construcción de sentidos, ya que son capaces de apelar en simultáneo aspectos racionales y emocionales de las personas. En efecto, las imágenes son protagonistas centrales de la *cultura*, a la que abordo en los términos de Geertz como un concepto semiótico:

“Entendida como sistemas en interacción de signos interpretables [...] la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa” (Geertz, 2003:27).

Así, los seres humanos se encuentran dentro de una trama de significaciones (*la cultura*) que ellos mismos van construyendo, por lo que su análisis debe entenderse en términos interpretativos, no experimentales (Geertz, 2003:20). De este modo, me propongo determinar, a partir de imágenes fotográficas y audiovisuales, cuáles son los *sentidos*, (entendidos como el significado, el valor de los diferentes símbolos en los que está organizada la vida social) (Grillo et al, 1999:9)³ que mis alumnos manifiestan en relación con los migrantes latinoamericanos residentes en Argentina, en especial de nacionalidad boliviana. Entonces, definí como objetivos específicos: clasificar los sentidos expresados por estos jóvenes en diferentes categorías de análisis, y determinar posiciones antagónicas

³ “No hay reglas generalizables para captar el significado de las expresiones, porque la significación se construye en contextos espaciales y temporales específicos. Es producto de historias personales y grupales. No es oscura e inaccesible, sino dinámica y contradictoria. Se pueden indagar patrones pero en la realidad siempre serán puestos en juego aleatoriamente. Y hay que estar allí, en el momento en que las expresiones se producen para comprender en ese caso particular, de esa situación más o menos precisa, qué “dice” quien se expresó de alguna manera” (Grillo *et al.*, 1999:9).

sobre la problemática (estereotipos negativos y posiciones positivas). El trabajo parte de la hipótesis de que estos jóvenes construyen miradas heterogéneas (a veces contrapuestas) sobre la problemática del migrante. Estas asientan en sus trayectorias socio-económicas e identitarias y, simultáneamente, en los sentidos construidos históricamente y reforzados, por ejemplo, a través de lo expresado en los medios de comunicación.

Para abordar la problemática, realizo una aproximación a las interpretaciones de este grupo de estudiantes desde un *enfoque exploratorio-descriptivo*. Adopto una *metodología cualitativa*, ya que ésta permite indagar en los sentidos e interpretaciones que las personas otorgan a los diferentes fenómenos de la realidad. En efecto, no se trata de determinar lo que la gente dice, “[...] sino lo que quiere decir cuando dice lo que dice en el marco de una trama compartida de significados” (Grillo *et al.*, 1999:9). Con este abordaje es posible conseguir otras explicaciones sobre cómo funcionan ciertos fenómenos sociales, además de nuevos puntos de vista e inquietudes en relación a ellos (Jiménez Rosano, 2005:55).

Respecto al universo de investigación seleccionado, mi propuesta consistió en trabajar con un grupo de 78 estudiantes de ambos géneros, pertenecientes a las divisiones A y C del cuarto año del Colegio Santa Eufrasia (Río Cuarto), durante el mes de noviembre de 2019. El conjunto de estudiantes escogido tenía por entonces entre 15 y 16 años. A su vez, la decisión de seleccionar imágenes de migrantes provenientes de países limítrofes, en especial de bolivianos, obedece a que consideré relevante indagar las miradas de mis estudiantes en relación a este grupo social con fuerte presencia en la ciudad. Al ser éste un trabajo interesado en aspectos culturales, pretendo elaborar datos a partir de las voces de este grupo poblacional específicamente situado.

Para la construcción de los datos -en este caso, los sentidos otorgados por adolescentes- opté por realizar un *taller con proyección de fotografías y otro de tipo audiovisual*, además de desarrollar en simultáneo la técnica de la *observación participante*. El estudio contó con las autorizaciones correspondientes ya que se trataba de indagar respecto de lo que piensan estudiantes menores de edad. Por este motivo, preservé sus identidades.

Sobre el rol del investigador asumo la posición de que éste forma parte activa del proceso de trabajo, por lo que debe tener una actitud expectante, abierta y creativa. Según este criterio, su subjetividad no resulta un escollo en la producción de los datos ni en el procesamiento posterior (Bonvillani, 2014:3). Esta afirmación me permite justificar el doble rol de docente e investigador que tuve que desempeñar en el desarrollo de este proceso.

En relación con la estructura, el trabajo está organizado en tres capítulos. El primero está dedicado a destacar conceptos vinculados a la cuestión de la imagen. En efecto, allí abordo sus características generales y su valor como productos privilegiados de la cultura contemporánea; analizo el rol de los medios de comunicación en la construcción de representaciones y sentidos sobre diferentes aspectos de la realidad, y establezco una analogía con el sistema educativo nacional, respecto a su funcionamiento. Por otra parte, y hacia el final del capítulo, realizo un breve recorrido por la construcción del “Otro” migrante en Argentina desde una perspectiva histórica y situada en Río Cuarto.

El segundo capítulo da cuenta de las decisiones metodológicas, de manera que parto de contextualizar el caso en cuestión, al brindar características institucionales y referencias relevantes sobre los grupos de jóvenes con los que trabajé. También presento detalles y un breve análisis de los materiales (fotográficos y audiovisuales) que fueron ofrecidos a los estudiantes para su trabajo en clase. Es en este apartado donde busco comprender los sentidos construidos por los jóvenes a la luz de los posicionamientos teóricos adoptados.

En el tercer capítulo, elaboro diferentes categorías de clasificación a partir de los sentidos expresados por los estudiantes; posteriormente determino la presencia de posiciones opuestas en términos de apreciaciones positivas y negativas sobre la problemática y, finalmente, realizo una interpretación sobre lo manifestado por los jóvenes consultados.

Por último, brindo algunas reflexiones que, a modo de conclusión, refieren a los beneficios que puede generar una formación crítica sobre la imagen desde una nueva pedagogía de la mirada en el espacio áulico, en el actual contexto de globalización cultural.

CAPÍTULO 1:
SOBRE LAS IMÁGENES Y UNA NUEVA PEDAGOGÍA DE LA MIRADA

En el presente capítulo pretendo reseñar una serie de cuestiones vinculadas a las imágenes, por lo que abordaré sus características generales, el valor que tienen en la cultura contemporánea y el papel de los medios productores. Luego establezco algunas semejanzas entre el sistema educativo argentino y los medios de comunicación en perspectiva histórica, en cuanto a compartir una misma matriz ideológica de construcción de la realidad. Por otro lado, fundamentaré la necesidad urgente de implementar una nueva *pedagogía de la mirada*, que realice aportes a una comprensión más profunda del lenguaje de las imágenes, utilizando para ello al aula como espacio ideal para proponer otros modos de abordarlas. Y finalmente, propongo una breve referencia a la construcción social del “Otro” migrante en diferentes etapas de la historia de nuestro país y, en particular, en la ciudad de Río Cuarto.

1.1 Las imágenes en la cultura contemporánea

Vivimos en el marco de una cultura saturada de *imágenes*. Sin embargo, no estamos preparados de manera suficiente para exponernos a ellas. Dussel (2006) afirma que a pesar del intento por monopolizar el sentido de lo visual por sobre otros aspectos de la experiencia, lo que en realidad se evidencia es cierta “*anorexia de la mirada*”, entendida como un fenómeno que adormece el pensamiento aún frente a las imágenes más conmocionantes. Pareciera como si la mirada pudiera ser neutralizada por efecto de la hegemonía del mercado que convierte productos y mensajes bajo los mismos criterios conceptuales y estéticos, ante lo cual resultaría imposible el despertar de una visión crítica:

“Pero frente a aquello que nos enmudece, [...] probablemente la tarea de la educación sea ofrecer palabras. Palabras nuevas, inquietas, provocadoras, explicativas, que intenten hacer hablar a las imágenes. Y también sea ofrecer imágenes, imágenes otras que den cauce al trabajo intelectual y la reflexión ética y política acerca de qué pasa con lo visual hoy” (Dussel, 2006:11).

Las imágenes regulan de manera subjetiva nuestras pasiones y la práctica de la mirada conjunta de esas imágenes otorga veracidad a aquello que se mira, lo legitima: como si al mirar todos juntos, viéramos lo mismo (Reguillo Cruz, 2007:73). En efecto, la imagen conforma procesos de subjetivación de manera individual y social, y el modo en que lo real se refleja en ella es construcción, sentido elaborado. En tanto creación humana; ella es el

resultado de un armado completamente subjetivo mediante las posibilidades del lenguaje más privilegiado de la cultura contemporánea, por lo que creo resulta fundamental comprender la centralidad que adquiere hoy su conocimiento. Dussel lo plantea en los siguientes términos:

“Si bien es común hablar de las “imágenes de sí” o de las “imágenes del otro”, no es tan común tomarse las “imágenes” más literalmente, analizando qué suma un idioma visual, qué aporta la cultura de los medios audiovisuales, las fotografías [...], del modo como constituimos nuestra manera de ser y de relacionarnos con los otros” (Dussel, 2006:13).

Para Leonor Arfuch (2006) es paradójico discutir sobre los poderes de la imagen, ya que el origen etimológico de la palabra la define sólo como *reflejo, imitación, representación, apariencia, modelo*, entre otros. Sin embargo, asegura que el concepto no refiere sólo a un aspecto meramente *visual*, sino que también encierra la acepción de *imagen como idea, imaginario* del mundo, de nosotros mismos y de los demás. En efecto se incluirían allí el conjunto de valores y tradiciones compartidos, haciendo posible con ellos la configuración de las subjetividades tanto individuales como sociales:

“Sin perjuicio de esta investidura imaginaria de la experiencia –una experiencia que, aun en sus acentos más íntimos, es siempre social, dialógica- la mirada parece hoy desafiada por un exceso simbólico, un más allá de lo real [...]” (Arfuch, 2006:76).

En la era de la imagen y la revolución tecnológica que posibilita nuevos medios para ver, predomina el *verlo todo*, desde la intimidad personal hasta los acontecimientos más importantes de la humanidad. Las historias particulares de la gente común se vuelven nuevos formatos y secciones en pantalla que compiten con el modelo tradicional que sostenía sólo a las figuras destacadas. Es ese el actual contexto donde se configura todo tipo de subjetividades. Se trata de un cambio en el régimen de visibilidad que prioriza la inmediatez y el transmitir siempre en directo desde el propio lugar de los acontecimientos. Hoy somos testigos desde la intimidad del hogar, de *todos los conflictos y miserias del mundo* (Arfuch, 2006:80).

Parece necesario volver a pensar el rol de las *imágenes* en la sociedad y, en especial, indagar acerca de las formas en que éstas apelan, condicionan y configuran nuestras subjetividades. En algunos casos, los intereses de las imágenes van más allá de lo deseado por sus creadores y son el resultado de una serie compleja de negociaciones entre éstos y

un circuito de poder definido globalmente por el mercado. En este marco, Malosetti Costa (2006) sostiene la idea de pensar a las imágenes como provocaciones eficaces para la mente humana, además de creadoras de realidad: *la imagen determina un cambio en el mundo*. Si bien la autora establece una diferencia entre la imagen y el lenguaje verbal desde el punto de vista de su función enunciativa, reconoce en la primera su potencial para atraer la atención y despertar las emociones de quienes las observan. Con ello se explica la gran utilidad de éstas en el espacio educativo (Malosetti Costa, 2006:155). A propósito de ello, a continuación abordaré una posible relación entre los medios de comunicación y el sistema educativo en nuestro país, a partir de algunos puntos de coincidencia en cuanto a la lógica de su funcionamiento.

1.2 El sistema educativo y los medios de comunicación como constructores de imágenes e identidades

Para comprender mejor el valor que lo visual puede adquirir hoy en la conformación de las subjetividades, y teniendo en cuenta que este trabajo se interesa en la cuestión de las imágenes en contextos educativos, resulta oportuno recurrir al trabajo de María Serra (2012) sobre los dispositivos visuales y, con ellos, la función estetizante que cumplió desde sus orígenes el sistema educativo argentino sobre la población. De acuerdo a su opinión, la escuela se configuró históricamente como el espacio ideal para la *educación de los sentidos*, en especial el de la *vista* por sobre los otros registros de la experiencia, objetivo que “[...] constituyó una preocupación que combinó un régimen de verdad, ligado al conocimiento con la producción de sensibilidades específicas, donde verdad, belleza y moralidad eran parte de la misma operación” (Serra, 2012:20).

Para la autora, el análisis de la constitución del sistema educativo en nuestro país supone atender no sólo las cuestiones pedagógicas inherentes al ámbito en el que fueron oportunamente implementadas, sino también a aquellas vinculadas con las huellas, marcas y sentidos construidos sobre el gusto, que supieron conformar una sensibilidad particular en la sociedad a lo largo de los años. De alguna manera, la escuela cumplió una labor *estetizante* en paralelo con la transmisión del conocimiento en las aulas. Por otra parte, Serra agrega que la cuestión estética siempre tiene un carácter *histórico y contingente*, de modo que toma diferentes formas según el contexto de que se trate, aunque siempre haya operado de -manera fundamental- en el objetivo de producir y sostener un determinado orden social. En efecto, Serra asegura que es la *ideología* la que actúa como *cemento de la*

sociedad, por lo que tendría la capacidad de cohesionar subjetivamente a sus miembros, no tanto por el rasgo *semiótico* que la constituye, sino por el *estético*. De esta manera, la escuela argentina lejos de ser una institución neutral, estaría cargada de componentes ideológicos que habrían cumplido sus objetivos, por lo que en el campo educativo:

“[...] necesitamos atender al modo en que los procesos de transmisión operan con capacidad de imprimir, de dejar huella, de afectar. Por su capacidad de producir identidades colectivas, los procesos educativos han sido señalados como claves en la producción y reproducción del orden social, de lo correcto e incorrecto, de un determinado sentido del gusto, de la belleza y del placer [...]” (Serra, 2012:22).

Tal como señalé anteriormente, el trabajo de Serra aplica para el período de conformación del sistema educativo nacional, aunque sus reflexiones podrían ayudar a pensar la probable continuidad histórica de estas lógicas en la actualidad. En efecto, los *estudios visuales* advierten sobre la presencia de un régimen de visualidad hegemónico que tendría por lo menos dos siglos de existencia: una *matriz oculocéntrica* en la cual imagen, verdad y poder se relacionan para conformar una *única* imagen del mundo, haciendo imposible otros modos de ver mediante la utilización de un sistema de orientación y coerción visual (Serra, 2012:24). En ese sentido, sería evidente la existencia de una matriz común que también vendría a operar sobre los agentes responsables de desarrollar los procesos de construcción de las imágenes que hoy conocemos: me refiero a los *medios masivos de comunicación*. Éstos también pueden concebirse como agentes protagonistas en la construcción de las representaciones y sentidos que se transmiten socialmente. De alguna manera, definen modos e interpretaciones de la realidad que, con la fuerza de sus estructuras, instalan en el imaginario social.

Para Bueno Fischer (2006) las imágenes de los medios son *discursos* en términos de prácticas que efectivamente forman los objetos de que hablan, de modo que es posible la idea de una configuración discursiva de lo social. La autora confirma la existencia de un complejo *dispositivo pedagógico de los medios* con técnicas y estrategias de interpelación de los sujetos, al tiempo que reconoce la necesidad de visibilizarlo dando cuenta de los discursos que éste produce en el marco de *formaciones discursivas* aún mayores. Entiende que lo social aparece como parte del lenguaje, a la vez que es constituido por éste, y todo ello en el marco de *relaciones de poder*:

“Describir enunciados de un discurso es aprehender ese mismo discurso como acontecimiento, como perteneciente a determinada formación discursiva, [...] como ligado a un cierto régimen de verdad e, incluso, como relacionado directamente con la constitución de sujetos individuales y sociales” (Bueno Fischer, 2006:167).

De esta manera, los medios de comunicación conforman miradas dominantes que definen cómo debe ser el mundo. En la actualidad, éstos buscan agruparse en el marco de estructuras de funcionamiento globales, posibilitado ello no sólo por los vertiginosos cambios tecnológicos que hoy advertimos, sino también por la complicidad de los Estados nacionales que, por diferentes presiones o intereses ideológicos, permiten la formación de monopolios comunicacionales. Así, las grandes industrias de la comunicación parecieran tener vía libre para privilegiar sus objetivos políticos y comerciales en detrimento del derecho de la ciudadanía a informarse con veracidad. Esta situación trae aparejada la imposibilidad de contar con la multiplicidad de voces, que definitivamente, son las que permitirían a los ciudadanos construir representaciones más fieles a la realidad: “[...] *no entienden que la libertad de los medios de comunicación es sólo la extensión de la libertad colectiva de expresión, fundamento de la democracia*” (Ávila Pietrasanta, 2007:341).

Si bien a grandes rasgos el panorama general de los medios es el descripto, quizás la crítica más importante al papel que éstos ejercen en la sociedad se centre en las estrategias y acciones que utilizan para presentar a las audiencias sus enfoques subjetivos de la realidad. Como hemos mencionado, diariamente los medios construyen representaciones y sentidos sobre los hechos sociales a través de la elaboración de una gran cantidad de imágenes y discursos, por lo que es posible advertir, entre esas estrategias, procesos de naturalización de fenómenos sociales que tienen claros orígenes: en muchas ocasiones los medios desfiguran la realidad al descontextualizar política e históricamente los fenómenos que tratan, con lo que la responsabilidad de los sectores dominantes sobre algunos hechos sociales desaparece (Demarchi, 2011:189). Se trata, como señalo más adelante, de narrativas fragmentadas de lo social, que resultan complejas de analizar.

“Cada vez más los ciudadanos tenemos evidencias de que no podemos creer ingenuamente que la información que se nos presenta sea objetiva, ésta siempre representa “un punto de vista” y, tal vez a lo que podamos aspirar es cuando menos, a que esta información sea plural y suficiente” (Ávila Pietrasanta, 2007: 340).

Por otra parte, desde hace algunos años existen los Observatorios y Veedurías de Medios en diferentes países de América Latina, que con fines específicos, han buscado controlar de modo crítico su rol en la sociedad. En ese sentido, éstos proponen alcanzar entre otros objetivos: equilibrios entre la libertad de empresa del medio y su responsabilidad social; un mayor reconocimiento de éstos hacia sus públicos en tanto conjunto de ciudadanos con derechos y no meros consumidores; la defensa de la independencia de los medios respecto de los poderes del Estado; y el pleno ejercicio de la libertad de expresión en ellos. Si bien estos Observatorios y Veedurías valoran el rol que los medios pueden desempeñar para favorecer procesos democráticos en sus países de origen, lo cierto es que en su trabajo de manera frecuente advierten una serie de inconvenientes comunes tales como problemas en la credibilidad y la baja calidad informativa, la falta de pluralismo, la censura y autocensura, la distorsión informativa, la marcada invisibilidad de actores y problemáticas sociales de interés para la comunidad y, por el contrario, el planteamiento de temas de una agenda alejada de las necesidades de la gente, entre otros (Ávila Pietrasanta, 2007:342). Al respecto, la autora denomina *mediocracia* al conjunto conformado por los medios de comunicación y los poderes políticos y económicos. Se trata de fuerzas de facto que actuarían fuera del marco legal y que constituyen una afrenta a los valores democráticos, por lo que:

“[...] hay que aprender a mirar a los medios sin prejuicios, pero sin autocomplacencia agregando que uno de los recursos para atemperar o al menos identificar el desempeño de los medios radica en la observación organizada de grupos y ciudadanos” (Ávila Pietrasanta, 2007:344).

1.3 Hacia una nueva *pedagogía de la mirada*

La importancia de abordar la cultura de la imagen radica en que ésta contribuye ampliamente a la concepción que los sujetos tenemos de la sociedad y de la naturaleza. Tal como señalé anteriormente, las imágenes conforman discursos que nos condicionan a través de las formas en que conocemos, y en consecuencia, sobre nuestras prácticas.

Hoy se habla de la necesidad de una nueva *pedagogía de la mirada* que contemple en su interior otros modos de abordar las imágenes y que posibilite un análisis profundo de ellas; sus instancias de producción en los medios; su vinculación con otros discursos, con otras

imágenes; sus recursos de seducción y sus efectos, a fin de poder desarrollar reflexiones éticas y estéticas que es fundamental alcanzar (Dussel, 2006:278).

Reguillo Cruz (2006) señala que en la actualidad son los medios de comunicación y sus relatos los responsables de desatar lo que denomina *pasiones humanas*, entre las que destaca el *miedo*, el *odio* y la *esperanza*. A través una producción continua de imágenes sobre lecturas parciales de la realidad, los medios afectan las subjetividades de modo que son capaces de generar en ellas respuestas de acción diferenciadas:

“Al resaltar ciertos aspectos y ocultar otros, al develar, al insinuar, al silenciar, los medios contemporáneos no sólo abonan el terreno para la modulación de las pasiones, sino que proponen cotidianamente unas políticas de la mirada, podría decirse, una pedagogía de la mirada que incrementa las dificultades para la comprensión multidimensional de la vida social” (Reguillo Cruz, 2006:73).

En efecto, el desafío pedagógico actual consiste en *desestabilizar la mirada* sobre la realidad que los medios producen, aprendiendo a mirar de otros modos, como alternativa para salir de la posición de mero *espectador*. La autora menciona el amplio crecimiento de situaciones y acontecimientos que nos ponen indefectiblemente en ese lugar, como un conjunto de hechos que llegan a superar la capacidad de respuesta de la acción colectiva, que aunque muy meritoria e imaginativa, resulta insuficiente frente al volumen que adquieren los efectos perversos del modelo sociopolítico, económico y cultural dominante:

“Violencias, migraciones forzadas, desplazamientos, precarización del empleo, predominancia de la razón instrumental, miedos concretos y difusos, desdensificación del espacio público, retorno de fundamentalismos religiosos, raciales y morales como trincheras para fabricar certezas y seguridades mínimas configuran el rostro complejo de una sociedad en la que se contrae el circuito de los incluidos y se expande el cinturón de la exclusión” (Reguillo Cruz, 2006:60).

Por su parte, Arfuch (2006) no cree en la idea de un adormecimiento visual capaz de volver indiferentes a los sujetos frente a los hechos dolorosos de la humanidad como efecto de un fenómeno de saturación de las imágenes, aunque asegura que en la actualidad “[...] cada nueva imagen alimenta [...] una especie de “inseguridad global” [...] Estado que también podría verse como correlato de la “guerra perpetua” o como una vuelta de tuerca sobre el miedo, uno de los dispositivos de control social” (Arfuch, 2006:82).

De esta manera, parece complejo el panorama en el que se inscriben las *subjetividades* entendidas aquí como el conjunto de los modos en que los sujetos se apropian de lo social, otorgándoles a éstos tanto las posibilidades de reproducción o de transformación del orden establecido (Reguillo Cruz, 2006:61).

Por todo ello, resulta valioso destacar la centralidad que tienen hoy los dispositivos mediáticos y sus efectos en la experiencia de las personas, al comprender los procesos subjetivos que se ponen en juego frente a la realidad representada con imágenes por los medios de comunicación. Éstos interpelan las subjetividades desde una reducción de la realidad, ofreciendo narrativas fragmentadas sobre lo social, meros puntos de vista. Por todo ello y, a partir de su trabajo en el campo educativo, Dussel (2006) plantea con urgencia el desafío de despertar las sensibilidades ético-políticas de los sujetos en su lectura de las imágenes ofrecidas por los medios, y ello desde una nueva *pedagogía de la mirada* que posibilite nuevos modos de trabajo con las imágenes, analizando sus contenidos y vinculándolas con otros discursos e interpretaciones, como “[...] *tarea educativa de primer orden*” (Dussel, 2006:12).

En efecto, si los modos en que las imágenes -y con ellas todo tipo de representaciones sobre lo social construido desde los medios- pueden condicionar a los sujetos y sus acciones, entonces la comunicación mediática define indefectiblemente la construcción de los *imaginarios sociales*. En consecuencia, éstos hoy estarían fuertemente asociados a la cuestión de la *seguridad-inseguridad* y a la *relación entre migrantes y nativos* (García Canclini, 2007:3). Así, desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos comienza a acelerarse -especialmente en ese país, pero también en el resto del mundo- un proceso que tiene su impacto en la redefinición de políticas culturales y de seguridad. De este modo, se naturaliza el comportamiento policíaco y represor de los Estados nacionales y una nueva cultura del miedo comienza a expandirse entre la población que justifica y reclama la producción de *seguridad en la inseguridad*, y que:

“[...] no logra distinguir entre las consecuencias estructurales del proyecto asumido y la responsabilidad fáctica del colapso que es atribuido a unos “otros” que, en la lucha por acceder a un mínimo de seguridad precaria, son elevados a la categoría de monstruos” (Reguillo Cruz, 2006:66).

Precisamente una nueva *pedagogía de la mirada* se vuelve capaz de destacar críticamente los verdaderos sentidos que la construcción de las imágenes encierra en la

conformación subjetiva respecto de cómo somos y cómo son los demás. Se trata, por cierto, de comprender que es la propia cultura en la que estamos insertos y a la que conformamos, la que nos provee los moldes para pensar a los otros y a nosotros mismos (Dussel, 2006:284).

Comparto la idea de pensar a las imágenes a la manera de Dussel (2006: 280-281) como *práctica social material*; una instancia de creación de sentidos, saberes y disposiciones que organizan modos de ver la sociedad y la naturaleza. En definitiva, concibo a las imágenes como elementos fundamentales para la conformación de las subjetividades individuales y sociales y, en ese marco, a los medios de comunicación como los principales referentes en su construcción en la actualidad.

De esta manera, entiendo a los medios como protagonistas centrales de la representación visual de *nosotros* y de *los otros*, apelando a emociones y sugiriendo acciones en los sujetos. Por todo ello es que acuerdo en que la alfabetización audiovisual desde una nueva *pedagogía de la imagen* constituye hoy una de las herramientas más importantes con la que trabajar en el aula cuestiones vinculadas al abordaje de las imágenes. Se trata, en términos de Dussel, de trabajar las imágenes desde *el conocimiento, la emoción y la acción* y de formar espectadores críticos con otros criterios de visualización que posibiliten nuevas miradas frente a la oferta proveniente de los medios de comunicación, contribuyendo así a la formación de ciudadanos más éticamente comprometidos con la realidad de su tiempo y por ello, a la apuesta de una sociedad más justa y democrática:

“En el caso de la discriminación, es importante poder detenernos sobre esas imágenes y cuestionarnos sobre qué y cómo muestran a los “otros”, y a “nosotros”, qué ideas de la diferencia portan, a qué emociones apelan y qué acciones están induciendo. Creemos que es necesario educarnos y educar a nuestros alumnos, en el análisis de estas imágenes, en la identificación de los modos y formas de representación que articulan, y en cómo reproducen o desafían estereotipos y prejuicios” (Dussel, 2006:286).

1.4 Desigualdad, identidad y la construcción del “Otro”

Hasta aquí señalé algunas cuestiones vinculadas a entender qué son las imágenes, quiénes las construyen y cómo funcionan en una sociedad. Afirmé también que los medios de comunicación constituyen empresas que se mueven con criterios económicos en un mundo globalizado, y que disponen de un complejo dispositivo pedagógico que, con gran

cantidad de recursos técnicos y estrategias discursivas, condicionan las subjetividades, individuales y sociales. Mencioné además que las construcciones mediáticas responden a una vieja matriz, aun vigente, por la que se definen las miradas hegemónicas del mundo y se clausuran otras, a fin de mantener un determinado orden social. En definitiva, sostuve que las imágenes son herramientas poderosas para la construcción de los sentidos que circulan y a la vez moldean a una sociedad. Ahora bien, teniendo en cuenta la diversidad de grupos humanos que existen y las diferencias de poder entre ellos, podría decir que la formación de los imaginarios e identidades de una sociedad constituye un terreno en disputa. En este marco, resulta necesario comprender cómo ha sido encarada la definición hegemónica de la *diferencia* y, a los fines de este trabajo, describir los variados modos en que fue configurada, en particular, la idea del *otro migrante* en la historia de nuestro país.

Sin embargo, y antes de avanzar en ello, propongo efectuar un repaso sobre los mecanismos sociales que se ponen en juego a propósito de la cuestión de la *identidad*. Al respecto, Leonor Arfuch (2005) acuerda con Hall (1996) sobre la doble dimensión -teórica y política- de esta problemática. En el primer caso, replantea la versión esencialista del concepto al afirmar que la *identidad* no se vincula con un conjunto de características predefinidas del tipo de raza, color, sexo, clase, entre otras, sino que se refiere a la idea de “[...] construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad, la contingencia, una posicionalidad relacional sólo temporariamente fijada en el juego de las diferencias” (Arfuch, 2005:24). Por otra parte, y sobre la dimensión política del concepto, la autora reconoce una rearticulación de la relación entre sujetos y prácticas discursivas al afirmar que:

“La pregunta de cómo somos o de dónde venimos [...] se sustituye en esta perspectiva, por el cómo usamos los recursos del lenguaje, la historia y la cultura en el proceso de devenir más que de ser, cómo nos representamos, somos representados o podríamos representarnos. No hay entonces identidad por fuera de la representación, es decir, de la narrativización -necesariamente ficcional- del sí mismo, individual o colectivo” (Arfuch, 2005:24).

En efecto, la interdiscursividad social, las prácticas y las estrategias discursivas de los sujetos aparecen como cuestiones de gran relevancia en este perfil narrativo y simbólico del concepto que propone la autora. En la misma línea de pensar a la *identidad como construcción* también podría ubicarse a García Canclini (1995), quien asegura que la reflexión contemporánea sobre la problemática se sitúa en varios soportes culturales que contribuyen a reelaborarla, entre ellos los *medios de comunicación*. Para el autor la

identidad es un relato que se construye necesariamente con los *otros*, por lo que también la entiende en términos de una *coproducción* entre actores en diferentes condiciones de igualdad:

“Una teoría de las identidades y la ciudadanía debe tomar en cuenta los modos diversos en que éstas se recomponen en los desiguales circuitos de producción, comunicación y apropiación de la cultura” (García Canclini, 1995:115).

Montesinos también define la constitución de *identidades* a modo de “[...] *construcciones sociales complejas, dinámicas, de base relacional*”, y construidas a partir de los límites y diferencias entre *el/los otro/s* y *nosotros* (Montesinos, 2005:41). A propósito de ello, la autora advierte el funcionamiento de los *preconceptos* como operaciones de conocimiento práctico que permiten anticipar y dar sentido a las relaciones con los demás. Estos juicios provisorios, no sólo evitarían analizar la situación de interacción en particular a fin de saber cómo actuar en cada caso, sino que también cumplirían la función del mantenimiento y cohesión del orden social, por lo que claramente la mayoría de las veces tendrían su origen en las clases dominantes. De igual manera, la cuestión de la *diversidad* debe entenderse en términos de una construcción dinámica e histórica por la cual se definen valorativamente los lugares de cada sujeto o grupo en una escala social jerárquica. Al respecto, Grimson y Karasik (2017) afirman que la comprensión profunda de las relaciones sociales y de las diferencias socioculturales en un plano de desigualdad, sólo es posible desde esta perspectiva temporal.

“[...] cada sociedad constituye un entramado histórico de relaciones sociales y formas de clasificación, de división, de jerarquización, de visibilización e invisibilización. Comprender las diferencias y desigualdades en cada sociedad implica comprender cómo se ha constituido esa trama de heterogeneidades y jerarquizaciones” (Grimson y Karasik, 2017:22).

En otras palabras, la diversidad cultural y sus usos suponen el resultado de una gestión de las diferencias socioculturales que tienen lugar en el interior de cada sociedad en un período de tiempo determinado. En ese proceso las relaciones sociales se organizan a partir del marco de lo que define cada formación social como su propia identidad. Sin embargo, la disputa por la imposición de los sentidos y significados de los diferentes grupos sociales configura la forma que adquiere la lucha cultural, situación que evidencia no sólo la transitoriedad y variabilidad de estas formaciones sociales, sino también la posibilidad, en

algunos casos, de una *redefinición del modelo étnico y cultural* desde el cual se construye al diferente.

“Las características de cada formación social dibujan las fronteras (materiales y simbólicas) dentro de las que se inscriben las relaciones nosotros-otros, delimitando, por tanto, el conjunto de sentidos socialmente disponibles y hegemónicos respecto de la alteridad. Sentidos que integran la disputa social en la que los distintos grupos pugnan por definir los contenidos y la direccionalidad de cada sociedad.” (Montesinos, 2005:43).

Así, cada sociedad construye su propia identidad a partir de la definición de un *modelo étnico social privilegiado* (Juliano, 1994 en Montesinos, 2005:43) mediante el cual subordina a las demás identidades: fuera de ese patrón validado hegemónicamente, algunas manifestaciones culturales pueden ser consideradas inferiores. En tal sentido, Grimson y Karasik (2017) distinguen los conceptos de *desigualdad*, *heterogeneidad* y *diversidad*. Estos autores sostienen que las *desigualdades socioculturales* se articulan en torno a las diferencias de clase, étnicas, territoriales, raciales, religiosas y de género, en tanto que la noción de *heterogeneidad* alude en particular a “[...] *diferencias de puntos de vista, de creencias, de modos de significación entre al menos dos personas o grupos*” (Grimson y Karasik, 2017:16-17). La *diversidad* en cambio, representaría un concepto normativo, utilizado políticamente para dar la forma deseada a una sociedad históricamente situada. Luego de estas aclaraciones, es posible ahora señalar de qué manera estos procesos tuvieron lugar en nuestro país a través de la migración.

1.5 Migrantes en la Argentina: la construcción histórica de una identidad

Para el desarrollo de este apartado, considero conveniente en primer término, mencionar algunos antecedentes generales que favorecerán una mejor comprensión de las variadas dimensiones que adquiere la presencia de migrantes en la Argentina. En efecto, los procesos de integración de extranjeros en nuestro país, es un tema que ha generado una importante cantidad de trabajos desde diferentes perspectivas y disciplinas. Néstor Cohen (2009) entiende que la producción de conocimiento sobre los movimientos migratorios, en los últimos años ha adoptado:

“[...] distintos corpus teóricos y metodológicos para dar cuenta de las características sociodemográficas de las poblaciones migrantes, de su inserción en el mercado de trabajo en

particular y en el sistema productivo en general, del rol del Estado y de las políticas públicas que los involucra, de sus estrategias de vida, de sus referencias culturales, de las rupturas con sus hábitat de origen, de sus vínculos armónicos o conflictivos con la sociedad hospedante y otras razones [...]” (Cohen, 2009:3).

En ese marco, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) perteneciente a la CEPAL⁴, plantea en un documento una serie de orientaciones a los gobiernos de la región a fin de poder encarar los desafíos y potencialidades que suponen los movimientos migratorios en términos de desarrollo, desde una perspectiva de derechos humanos de las personas migrantes:

“Con este propósito, se enfatiza la necesidad de promover y fortalecer la cooperación multilateral, como una forma legítima de lograr que la migración internacional contribuya al desarrollo de los países latinoamericanos y caribeños” (CELADE, 2006:13).

Este organismo define a los procesos migratorios en general, como fenómenos complejos con consecuencias en las dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales en los diferentes países del mundo, y establece a la *globalización* como el contexto, causa y efecto del movimiento migratorio internacional (CELADE, 2006). Así, lo *económico* se caracteriza, generalmente, por la fuerte demanda de mano de obra en el país receptor y la oferta de la fuerza de trabajo de los migrantes provenientes de países con economías seriamente afectadas. Sin embargo, y a pesar de este supuesto equilibrio entre la oferta y la demanda laboral, se configura una realidad no siempre exenta de problemas vinculados, entre otras, a las restricciones en términos del ingreso de migrantes a los países de destino y a situaciones de discriminación una vez instalados en los sitios de adopción. También aquí se advierten realidades de vulnerabilidad laboral en las personas migrantes, quienes por su desventajosa situación, suelen estar dispuestos a trabajar bajo condiciones que no aseguran su bienestar personal.

En cuanto a la dimensión *política*, las consecuencias de los procesos migratorios se vinculan al reconocimiento o no por parte de los Estados, de los derechos de los migrantes:

“La condición de inmigrante como *extranjero* genera una indiscutible exposición a una mayor vulnerabilidad, y tiene una expresión crítica en la ausencia de derechos que afecta a inmigrantes irregulares en general y, con mayor fuerza, a las mujeres y los menores. Existen muchas instancias en torno a esta materia, que comprenden el derecho internacional, el papel

⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Naciones Unidas.

de los organismos internacionales y parte importante del accionar de la sociedad civil, todo lo cual debiera contribuir a generar conciencia y debate en este campo, y a avanzar efectivamente en la protección de los derechos humanos de los migrantes” (CELADE, 2006:19).

En términos *sociales*, los efectos de los flujos migratorios giran en torno a los modos de organización que adoptan estos grupos de extranjeros en cuanto a la conformación de redes de contención (fundamentalmente afectivas y económicas) que los sostienen, no sólo desde el mismo momento de abandonar el país de origen, sino también en la recepción que acontece en el espacio elegido como destino.

Finalmente, desde la dimensión *cultural*, se destacan los problemas derivados de la discriminación y la xenofobia, por lo general reservados a las comunidades migrantes ya consolidadas en sus lugares de destino, situaciones dadas mayormente en contextos de crisis económica o de creciente inseguridad. Sin embargo, la tendencia a futuro parece indicar, afortunadamente, una disminución de estos fenómenos indeseables en la medida en que vayan surgiendo rasgos multiculturales en las sociedades receptoras, por la consolidación de las propias comunidades migrantes en su interior.

Por otra parte, también aparecen como antecedentes de esta problemática, los esfuerzos de la Organización Internacional para la Migración (OIM) en la elaboración de perfiles migratorios de diferentes regiones del mundo, entre los que se destaca el trabajo de Ezequiel Texidó (2008) sobre la situación en Argentina. El autor establece una relación directa entre el Índice de Desarrollo Humano del país con el arribo de inmigrantes:

“En el caso de Argentina, el alto estándar de desarrollo humano alcanzado, muy diferente del de la mayoría de países de la región, opera sin duda como factor de atracción de población de territorios vecinos, generando influencias a nivel regional y manteniendo el lugar histórico asumido como polo receptor de inmigración” (Texidó, 2008:7).

Pacecca y Courtis (2008) se refieren a la dinámica que desarrollan los procesos migratorios internacionales en la Argentina, los marcos legales que regulan estos fenómenos, los modos organizativos de cada comunidad migrante en el país, y sus estrategias para la ampliación y el logro de nuevos derechos. Las autoras afirman que los procesos migratorios en nuestro país estuvieron oportunamente administrados por diferentes marcos regulatorios y procesos políticos, por lo que consideran que sólo el abordaje desde una perspectiva histórica permitiría comprender mejor los movimientos contemporáneos, ya que las percepciones hegemónicas actuales sobre estos procesos

estarían aún teñidas por las experiencias migratorias de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

“En el caso específico de la Argentina, buena parte de las políticas y la gestión migratoria llevadas a cabo durante la segunda mitad del siglo XX estuvo permeada por una suerte de lectura épica de la antigua inmigración europea, [...] y por una mirada estigmatizante de la inmigración latinoamericana, considerada invasora, salvaje y depredadora de los servicios públicos y sociales” (Pacecca y Courtis, 2008:7).

En tal sentido, algunos de estos trabajos se han interesado por indagar acerca de los modos en que los migrantes fueron significados en diferentes tiempos históricos de la Argentina, según las adscripciones identitarias hegemónicas de cada período. Montesinos (2005) destaca tres momentos en la construcción de la *identidad migrante*: el de la conformación del Estado-nación; el asociado a la aplicación del modelo de sustitución de importaciones; y el correspondiente a la etapa neoliberal de la década del '90 del siglo XX.

El período de constitución del Estado-nación coincidió con la aplicación de un modelo económico agroexportador por el cual el país podría insertarse en el mundo; y con la decisión política de fomentar la inmigración de origen europeo⁵ como falsa alternativa para alcanzar la modernización tan admirada de ese continente: “*Incluso podría decirse que su proceso de constitución nacional ha sido pensado en torno a las figuras de la inmigración en tanto componente “civilizador”*” (Mallimaci Barral, 2010:34). En ese contexto, toma su forma la categoría hegemónica de *ciudadano*, por lo que se activan procesos de homogenización cultural tendientes a unificar en una sola identidad a los diferentes grupos sociales y étnicos que habitaban el territorio. Así, la educación aparece como el dispositivo ideal para llevar adelante la construcción de esa *identidad nacional*:

“El proyecto educativo se caracterizó por un profundo contenido civilizador: había que modernizar ciertas creencias y lograr una amalgama a partir de las disímiles procedencias culturales de sus habitantes, para la constitución de un ciudadano con sentido de pertenencia nacional por encima de las particularidades regionales, sociales o étnicas” (Montesinos, 2005:48).

⁵ Según Exequiel Texidó (2008) la migración proveniente del viejo continente contribuyó notablemente al poblamiento de la Argentina, atrayendo en el período 1881-1914 a más de 4.200.000 de personas; de las cuales 2.000.000 eran de origen italiano, 1.400.000 españoles, 170.000 franceses y 160.000 rusos. Estos migrantes (hombres en su mayoría) se instalaron en diferentes puntos del país a raíz de la polémica ampliación de la frontera agropecuaria que incorporó nuevas tierras para la producción. Sumado a ello, el desarrollo de la comunicación ferroviaria produjo un movimiento productivo creciente en tanto polo de atracción de estos migrantes (Texidó, 2008:7).

Este período se destaca por procesos de inclusión contradictorios, ya que expresan, en simultáneo, valores de integración social, con los de discriminación y negación de las identidades sociales y culturales de los diferentes grupos que se pretendía integrar. Además, será la etapa de la oposición binaria *civilización y barbarie*, mediante la cual indígenas, gauchos e inmigrantes críticos serán construidos como bárbaros. Durante este período también se incorporaron gran cantidad de migrantes provenientes de países limítrofes⁶. Sin embargo, estos representaron la inmigración negada, no deseada, más definida por omisión que por enunciación:

“[...] los y las migrantes latinoamericanos/as, y los/las bolivianos/as específicamente, se convierten en sujetos “extraños” a la configuración argentina. Ni “integrados” ni “asimilados”, se los omitía de las consideraciones de la Nación en lo que Grimsom ha denominado el “régimen de invisibilización de la diversidad” (Mallimaci Barral, 2010:36).

La tercera década del siglo XX es testigo de la crisis mundial del modelo capitalista de acumulación, y por tanto, del pasaje del Estado liberal-oligárquico al Estado de Bienestar en varios países. Esta modificación en la manera de entender el rol del Estado en la sociedad, posibilitó la coexistencia de procesos de acumulación del capital con aquellos tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de amplios sectores de la población. Para nuestro país, fue el período de industrialización de los principales centros urbanos que vino a suplantar una parte de las importaciones que se realizaban hasta el momento. Esta política trajo aparejada la migración del campo a la ciudad por parte de grandes grupos de personas que veían allí mejores condiciones de existencia:

“En tanto integrante de los sectores populares y de la clase obrera, el hombre del interior, tuvo un destacado protagonismo social. Sin embargo, en tanto “migrante” y percibido como de “afuera” y viniendo de “abajo”, su presencia produjo una nueva construcción etnocéntrica de la diferencia. “Integrado” ya el inmigrante europeo, los nuevos sujetos objeto de la discriminación serán conocidos como cabecitas negras. [...] el término “aluvión zoológico” ilustra la representación estigmatizante que acerca de ellos construyeron tanto los sectores tradicionales como los anteriores “otros”, esto es, migrantes europeos y sus descendientes [...]” (Montesinos, 2005:51).

⁶ La política migratoria estuvo dirigida a alcanzar “[...] crecimiento demográfico y una distribución territorial de la población funcional al despliegue y difusión de la lógica capitalista de acumulación en el entorno económico y político internacional de la época” (Escudero y Busso, 2008:3).

Los desplazamientos *internos* hacia los principales centros urbanos, se desarrollaron junto a la continuidad y fortalecimiento de la migración de grupos de origen fronterizo, situación que posibilitó la configuración de nuevos estereotipos en la sociedad que destacaban, en este caso, la inferioridad del migrante latinoamericano.

Durante este período, la escuela favoreció procesos de integración de estos grupos en la sociedad, al tiempo que el trabajo en las industrias permitió su movilidad social. De esta manera, y pese a la desigualdad social que aún continuaba, el Estado pudo asegurar un horizonte amplio de nuevas y mejores oportunidades para ellos.

Siguiendo a Montesinos, el tercer período, en la configuración de la idea de migrante está asociado al neoliberalismo de la década del '90 (siglo XX). En esta etapa, una nueva crisis económica arrastrada por años desata una serie de políticas conservadoras tendientes a correr al Estado de su rol en la regulación de la economía. En consecuencia, se profundizan medidas de ajuste que favorecen los capitales transnacionales y locales, en detrimento del poder adquisitivo de los trabajadores:

“Este cambio de modelo asumió su expresión institucional en la conformación del Estado Neoliberal Asistencialista y se concretó con el llamado ajuste estructural, que no representó una “respuesta técnica” a un “problema económico”, sino que es parte de una redefinición global del campo político-cultural [...]” (Montesinos, 2005:55).

La aplicación de estas políticas multiplica la pobreza hasta alcanzar, años más tarde, a casi la mitad de población argentina. Los recursos y servicios comunes de la sociedad se reducen en esta etapa y el individualismo aparece como un nuevo sentido que se instala en el imaginario colectivo. Esta situación favorece nuevos “*procesos de politización/manipulación de la diferencia*”, que avalan las violentas consecuencias de estas políticas en la sociedad. Se trata de la implantación de un “*nuevo régimen de visibilidad de la diferencia*” que tiene por objetivo exponer socialmente al migrante en términos de “*invasor, delincuente, ilegal y usurpador de puestos de trabajo*” (Montesinos, 2005.57).

“[...] estos procesos favorecieron la articulación de un relato xenófobo y de un régimen de hipervisibilización de las diferencias que, por un lado, otorgaron presencia social a los flujos migratorios regionales y limítrofes en clave de “*problema*” y, por otro lado, favorecieron la consolidación de políticas estatales restrictivas.” (Grimson y Soria, 2017:102).

En resumen, la Argentina se constituyó como un país receptor de inmigrantes desde el último cuarto del siglo XIX. Primero lo hicieron masivamente aquellos procedentes de la moderna Europa, incitados por el propio Estado argentino y, en los albores del siglo XX, lo harían los migrantes provenientes de países limítrofes,⁷ quienes atraídos en principio por las oportunidades que ofrecía la Argentina, vendrían a ocupar los puestos de trabajo vacantes en las economías regionales próximas a sus sitios de origen.

“Las fronteras argentinas dieron paso a *golondrinas* de origen limítrofe: paraguayos en el noreste, chilenos en el sur y bolivianos en el noroeste –sin olvidarnos de brasileros y uruguayos” (García Vázquez, 2005:16).

1.6 Migrantes bolivianos en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba – Argentina)

Tal como señalé anteriormente, los migrantes de países limítrofes en principio dieron entidad a migraciones de tipo estacional, esto es, venían con el objetivo de desarrollar diferentes actividades laborales en períodos acotados de tiempo tales como las vinculadas a la producción lanera, de yerba mate, azucarera, tabacalera, de recolección de frutos, etc. en distintos puntos del país. De esta manera, y en particular la migración de origen boliviano, comienza con la llegada de trabajadores como mano de obra en actividades productivas rurales, en el norte de la Argentina. Más tarde, a partir de la década del '50 (siglo XX), estos migrantes comenzarán diferentes recorridos a fin de instalarse en otras regiones del territorio (García Vázquez, 2005:16).

Benencia y Geymonat (2005) realizan un análisis de las redes sociales de migrantes limítrofes en la Argentina y cómo estos lazos conforman los mercados de trabajo en la producción hortícola de algunos centros poblacionales del país. En tal sentido, su investigación aborda de manera particular, las características que adquiere el fenómeno de la migración boliviana en la localidad de Río Cuarto⁸. Si bien la llegada e incorporación de

⁷ La inmigración fronteriza al territorio argentino alcanzaba un total de 200.000 personas a comienzos del siglo XX (Texidó, 2008).

⁸ En cuanto a los principales núcleos de asentamiento de esta población, se pueden mencionar los barrios de “Las Quintas” y de “Las Delicias”. Sobre esta problemática, se destaca el proyecto desarrollado en la Cátedra de Antropología Cultural correspondiente a la carrera de Historia de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), integrado por Ana María Rocchietti, Marcela Tamagnini, Graciana Pérez Zavala y otros (2007) denominado “La Educación como medio de integración y equidad”. Proyecto presentado en el marco de la Convocatoria 2007 del Programa Nacional de Voluntariado Universitario, impulsado por el Ministerio de Educación de la Nación. Su objetivo fue lograr que algunos migrantes bolivianos del barrio Las Quintas de la ciudad de Río Cuarto, se apropien de la educación como medio para desarrollar procesos de integración y equidad social, fortaleciendo así su identidad cultural.

estos migrantes al mercado de trabajo local estuvo influenciada por los vaivenes de la coyuntura económica, éstos se articularon fundamentalmente en el espacio identificado como el *cinturón verde* de la ciudad. En orden de importancia, la producción de ladrillos, la construcción y el comercio son las actividades productivas de este grupo de personas. Respecto de las transformaciones del área hortícola periurbana que hoy conocemos, los autores afirman que son consecuencia directa de la llegada e instalación a comienzos de la década del '90 (siglo XX), de una primera familia de origen boliviano, de sus estrategias productivas, de comercialización y de la red de vinculaciones que sus integrantes pusieron en marcha. En ese sentido, concluyen que el territorio productivo hortícola próximo a Río Cuarto se ha ido configurando a partir de los lazos establecidos entre los primeros migrantes (pioneros) y sus familiares directos y vecinos de las ciudades bolivianas de origen. En este punto, aclaran que estas relaciones habrían apelado a modos de comunicación diferenciada. Así, con los primeros habrían operado un tipo de información que conduciría a esos familiares a la obtención de mejores puestos de trabajo y, en ciertas ocasiones, a la adquisición de tierras para la producción; mientras que para el segundo caso, la información provista sólo habría posibilitado el acceso de esos vecinos a empleos de baja calificación:

“[...] la existencia de lazos fuertes o de lazos débiles entre migrantes [...] va a condicionar el acceso de éstos a un determinado tipo de información que influye en su inserción diferencial como trabajador en las áreas hortícolas de referencia, en un mercado de trabajo que adopta el modelo clan como institución estructurante” (Benencia y Geymonat, 2005:1).

Escudero y Busso (2008) analizan las condiciones socioeconómicas y demográficas de los migrantes internacionales en la Argentina a partir de la década del '90 y también hacen referencias al fenómeno en nuestra ciudad. Afirman que durante aquellos años, el flujo de inmigrantes bolivianos a Río Cuarto aumentó de manera considerable, y que la mayor parte de esta población habría llegado desde la región de Tarija. Este grupo de migrantes se habría instalado en otras provincias del país antes de su arribo a nuestra localidad, donde finalmente se asentaron a fin de desarrollar la producción frutihortícola de manera familiar y mediante sus propios modos de trabajo. Luego del arribo de este primer grupo de migrantes bolivianos, llegó en 2004 un segundo contingente de personas provenientes del mismo país, esta vez para desarrollar labores en los hornos de ladrillos y en la construcción. Es probable que una de las características más notable de este flujo

migratorio particular sea el hecho de haber logrado una apropiación espacial única, al conformar su propio barrio en las afueras de la ciudad y, así, ser identificados como un colectivo cultural, situación que no se repite con migrantes de otras procedencias. De esta manera, los migrantes bolivianos en Río Cuarto llevan adelante todo tipo de actividades en el propio espacio que ocupan en la ciudad, con escaso contacto con la población local. Sólo los niños bolivianos que acuden a escuelas próximas a sus lugares de residencia se vinculan con sus pares oriundos de la ciudad. Las mujeres bolivianas en particular tienen poco contacto con el resto de la sociedad riocuartense (Escudero y Busso, 2008).

Finalmente, los investigadores señalan una experiencia de trabajo novedosa entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el municipio local, a fin de promocionar los derechos de esos migrantes. En la oportunidad, ambas instituciones se plantearon el objetivo de fomentar el desarrollo de vínculos más estrechos entre este grupo poblacional y las organizaciones de la sociedad, situación que conformó en sí misma la definición de una política dirigida especialmente a estos sujetos, hasta el momento ignorados en la ciudad:

“En general, gran parte de estos grupos de inmigrantes extranjeros tienden a ser invisibles para las instituciones y la sociedad local donde residen, lo cual se traduce en que sus problemáticas particulares y su articulación dentro de la sociedad no se ven reflejadas en programas, políticas o proyectos institucionales” (Escudero y Busso, 2008:13).

La promoción de los derechos de la comunidad migrante en la ciudad, a partir del trabajo conjunto de estos organismos, se centró en mejorar su acceso a la información respecto a las instituciones locales; en desarrollar un relevamiento sobre las problemáticas más acuciantes del sector y en diseñar estrategias comunicacionales para la instalación social del debate sobre la nueva realidad local, a partir del arribo y permanencia de estos migrantes en el territorio. Los autores concluyen que, al igual que ocurre en el resto de América Latina, en nuestro país la cuestión de la inmigración sigue implicando demandas constantes para los distintos niveles del Estado. En definitiva, para ellos el desafío que impone esta realidad, consiste en el desarrollo de políticas inclusivas que respeten los derechos ciudadanos no sólo de los nativos sino también de aquellos extranjeros que deseen asentarse provisoria o permanentemente en nuestro país (Escudero y Busso, 2008:2).

Galetto y Lerchundi (2015) abordan las nociones de *interculturalidad*, *reconocimiento*, *niñez y juventud*, y las vinculan con la situación de niños y jóvenes en las ciudades de Río

Cuarto y La Rioja. En relación a nuestra ciudad, las investigadoras analizan la realidad de un grupo de niños de origen boliviano en un jardín de infantes público, situado hacia la zona oeste, donde también se ubica uno de los principales asentamientos de este grupo de migrantes. En su investigación, las autoras cuestionan de qué manera la categoría de interculturalidad puede favorecer el reconocimiento de la diversidad cultural en este tipo de situaciones de encuentro. Al respecto definen a la *interculturalidad* como:

“[...] el proceso de vinculación de diversas culturas en pos del enriquecimiento mutuo; ya que este término ahonda en el simple reconocimiento y respeto de las diversas culturas y propone la integración, interacción e intercambio entre ellas” (Galletto y Lerchundi, 2015:362).

Para estas investigadoras, un verdadero proceso de integración requiere no sólo de definiciones políticas, sino fundamentalmente del desarrollo de procesos sociales y culturales que posibiliten espacios de encuentros y diálogos en pos de ese reconocimiento. De esta manera, entienden que la mirada intercultural favorece no sólo la valoración de la propia identidad, sino también el de otras identidades culturales con las que se convive.⁹

Desde un enfoque etnográfico, Galletto y Lerchundi abordan las interacciones entre docentes, alumnos, padres y directivos de la institución, analizando sus discursos y prácticas escolares. Mediante ese trabajo encuentran contradicciones entre lo manifestado por los docentes y directivos en cuanto al reconocimiento de la diversidad cultural en el ámbito escolar y la práctica efectiva en el trabajo con los alumnos de origen boliviano:

“Al hacer referencia a los atributos de las relaciones entre los docentes y niños bolivianos o descendientes de bolivianos, se puede mencionar que, prevalecen, aunque hay algunas excepciones, las relaciones asimétricas, de discriminación y exclusión. Finalmente, respecto de las pautas de interacción grupal y los vínculos entre niños de cultura boliviana y argentina prevalece un encuentro igualitario y simétrico entre ellos, basado en el diálogo, el intercambio y enriquecimiento mutuo; lo cual genera relaciones de inclusión e integración” (Galletto y Lerchundi, 2015:364).

Hasta aquí, ofrecí un breve recorrido por los principales conceptos que guían el presente trabajo. En efecto, propuse algunas caracterizaciones en relación a la cuestión de la

⁹ En relación a este tema, cabe mencionar el brote de xenofobia contra la comunidad boliviana en el barrio Las Delicias, que tuvo lugar en el año 2014 en oportunidad del asesinato de un joven argentino en el lugar. Luego de conocerse la noticia y encontrar culpable del delito a un hombre de origen boliviano, se desataron de manera inmediata fuertes hechos de violencia contra toda la comunidad boliviana asentada en el lugar. La gran inseguridad hizo que muchas de esas familias tuvieran que mudarse a otros espacios de la ciudad.

imagen, su necesaria comprensión en términos de un proceso de construcción social en el ámbito propio de los medios de comunicación y de las implicancias subjetivas que dichas imágenes pueden tener a nivel individual y social. Recuperé de Reguillo Cruz (2006) la idea de la existencia de un *dispositivo pedagógico de los medios*, basado en una matriz óculo-céntrica de vieja data; en esta dirección, hice referencia a la implementación de estrategias mediáticas en la elaboración de sus discursos (por lo general, narrativas fragmentadas y descontextualizadas política e históricamente) referidos a los diferentes hechos de la vida social. A partir de ello, retomé palabras de Dussel (2006) sobre la necesidad prioritaria de implementar una *nueva pedagogía de la mirada* en el espacio educativo, como alternativa para el tratamiento de las imágenes desde otras posiciones político-ideológicas que favorezca la recuperación de una lectura multidimensional de la realidad social. Ello permitiría la formación en el aula de espectadores críticos y comprometidos socialmente con la realidad, lo que facilitaría en cierto plazo, ir más allá de la mera reproducción de un status quo, es decir, hacia la búsqueda de la propia transformación/reconstrucción del orden social establecido. En ese sentido, con Reguillo Cruz (2006) me referí a la importancia de *desestabilizar la mirada* que proponen los medios. Finalmente, advertí sobre los modos en que los medios configuran los nuevos *imaginarios sociales* y señalé que en la actualidad éstos se relacionan prioritariamente a los ejes *seguridad-inseguridad* nacional y a la *vinculación entre migrantes y nativos*, en los diferentes países del mundo (García Canclini, 2007). En consecuencia, y en relación a este último eje, los medios de comunicación y sus imágenes aparecen hoy como los responsables de la representación identitaria de los *otros y nosotros*. En este marco, la *identidad* emerge como una construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad, una posicionalidad relacional provisoria fijada en el juego de las diferencias y materializada en la narrativización necesariamente ficcional de uno mismo y de los demás (Arfuch, 2005). Por su parte, la cuestión de la *diversidad* es entendida en términos similares en este trabajo, al conceptualizarla como una construcción dinámica e histórica por la que se define la posición de los diferentes grupos culturales en una escala social jerárquica. En efecto, se percibe la existencia de una *lucha cultural* al interior de cada sociedad por la definición e instalación de los sentidos e interpretaciones sobre la realidad, por parte de los diferentes grupos culturales coexistentes. En otras palabras, un *modelo étnico cultural* construye la *diferencia* al interior de cada formación social.

A mi entender, la problemática de los procesos migratorios debe ser leída necesariamente en este marco. Tal como mencioné en apartados anteriores, la cuestión

representa un fenómeno multidimensional con consecuencias en los órdenes político, social, económico y cultural, por lo que su comprensión obliga a hacerlo siempre desde una perspectiva histórica. La Argentina no escapa a esta realidad, razón por la cual también incluí un breve repaso por algunos antecedentes sobre la problemática de la migración en nuestro país y, en particular, presenté algunas descripciones respecto de las características que ha asumido el proceso de integración de ciudadanos de origen boliviano en la ciudad de Río Cuarto.

CAPÍTULO 2:
LA IMAGEN FOTOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL COMO RECURSO
METODOLÓGICO

En este capítulo explico el conjunto de decisiones metodológicas seleccionadas para el desarrollo de la investigación, así como también las condiciones contextuales donde ésta fue producida. En este sentido, brindo detalles del grupo de jóvenes escogidos como sujetos de estudio y de las características propias de la institución educativa donde tuvo lugar este trabajo. Por otra parte, describo las técnicas e instrumentos aplicados para la construcción de la información requerida, como los criterios utilizados para el posterior análisis interpretativo.

2. 1 El Colegio Santa Eufrasia como contexto de investigación

Tal lo mencionado en párrafos anteriores, intento determinar cuáles son los sentidos construidos por jóvenes adolescentes en relación a la migración boliviana en la Argentina, a partir de un conjunto de imágenes referidas a ello. Por tanto, la propuesta consistió en trabajar con un grupo de 78 estudiantes de 4^{to} año del nivel secundario, pertenecientes a las divisiones A y C del Colegio Santa Eufrasia de Río Cuarto durante los meses de octubre y noviembre de 2019. Los estudiantes seleccionados tenían por entonces entre 15 y 16 años y, en su mayoría pertenecen socialmente a lo que desde el sentido común se denomina “clase media”¹⁰: hijos de profesionales independientes, trabajadores universitarios y empleados en relación de dependencia en comercios, empresas privadas y organismos públicos de la ciudad. En tal sentido, me interesa indagar respecto de las opiniones de este grupo de estudiantes que, por su condición socio-económica y de ciudadanos nativos, naturalizan el acceso a la educación y a otros bienes y servicios sociales, situación que puede llegar a condicionar sus miradas en relación a la problemática de la migración de bolivianos al país.

El “Santa Eufrasia” es un colegio que dependió históricamente de la congregación del Buen Pastor, pero hace ya más de 10 años que ésta abandonó la dirección institucional, por lo que oportunamente un grupo de trabajadores decidió la creación de una Asociación Civil para preservar las fuentes de trabajo y continuar con el proyecto educativo. Esta decisión

¹⁰ Para Ezequiel Adamovsky (2013) el concepto de clase media por lo general ha sido utilizado en la investigación social sin ningún rigor científico. El autor afirma que se trata de una categoría residual, ya que está mayormente delimitada por los “[...] bordes de otras clases sociales de las que sí existen criterios objetivos de definición más o menos acordados [...]”, que por las propias características del conjunto de personas que agrupa. Adamovsky entiende que la expresión clase media es parte de una formación metafórica de larga data que se ha vuelto de sentido común en su referencia a cierta porción de la sociedad, y por lo que ésta es asociada en términos morales al justo medio de la moderación y la virtud; y desde una perspectiva liberal, a la idea de civilización, racionalidad y modernización. En efecto, clase media constituye para el autor una categoría fuertemente normativa.

redundó en un importante crecimiento institucional, ya que de manera simultánea al nivel primario se le sumó el secundario. Hoy cuenta con más de 1500 estudiantes entre los niveles inicial, primario y secundario y se prevé que el número aumente con la creación de nuevos cursos en los próximos años. El total de trabajadores asciende a 134 entre directivos, administrativos, docentes y personal de maestranza.¹¹

Como cada institución escolar, dispone de un Proyecto Educativo Institucional (PEI), que plantea fuertemente el desarrollo de un modelo de enseñanza basado en la construcción del conocimiento desde alternativas que estimulen miradas críticas acerca de la realidad en todas las asignaturas curriculares:

“La propuesta de esta institución se basa en lo que podríamos llamar “pensar la contingencia” [...] considerar al hombre como proyecto, y a la realidad como algo cambiante, modificable, que puede ser transformada porque no tiene una esencia que le es dada de una vez y para siempre. La escuela debería posibilitar la transformación de aquello que nuestra cultura y sociedad tiene de alienante a partir de la recreación de lo cultural” (Proyecto Educativo Institucional –PEI- Colegio Santa Eufrasia, 2002:1).

En consonancia con lo anterior, también pueden destacarse los fuertes lazos de vinculación que la institución mantiene de forma permanente e ininterrumpida con organismos de derechos humanos desde hace varios años, cuyo probable origen se encuentre en la propia historia del edificio, el que fuera cárcel de mujeres desde inicios del siglo XX, alojando a presas políticas durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina y, ya en período democrático, hogar de madres solteras. El devenir histórico del establecimiento trajo aparejado también la venta de su viejo edificio (actual espacio escolar) por lo que en los últimos años surge “La Huella”, organización sin fines de lucro conformada por un grupo de ex alumnos quienes desde una labor interdisciplinaria persiguen el objetivo de preservar parte de la construcción de los riesgos de una posible demolición (en vistas del alto valor inmobiliario que alcanzaría ya que está emplazado en una manzana céntrica de la ciudad), y declararlo así Espacio de la Memoria:

“La Huella Asociación Civil busca fortalecer y potenciar la investigación, la circulación y la reflexión de las memorias para dar lugar a la configuración de nuevas identidades y/o

¹¹ Fuente: Entrevista realizada a Mario Selinger, prosecretario y presidente de la Asociación Civil Colegio Santa Eufrasia. Junio 2020.

subjetividades que puedan poner en discusión el presente, impulsando acciones orientadas a la defensa de los derechos humanos y el cuestionamiento de los modelos de desarrollo.”¹²

Si bien el Colegio Santa Eufrasia aún desarrolla sus actividades en estas históricas instalaciones, en la actualidad cuenta con un nuevo edificio logrado gracias al aporte solidario de toda su comunidad. Se trata de una obra que transita las últimas etapas de su construcción, por lo que se prevé próximamente su mudanza.

En cuanto a su forma de gestión y financiamiento, el colegio cuenta con un sistema mixto compuesto por la subvención del estado provincial y la propia recaudación como institución privada dirigida por una Asociación Civil sin fines de lucro. Sólo de esta manera ha sido posible afrontar los gastos de mantenimiento, servicios y el pago de sueldos a todo el personal.

El Santa Eufrasia goza de prestigio en la ciudad, no sólo por su impronta académica y la gran cantidad de proyectos científicos y culturales sostenidos en el tiempo y de notable impacto social (Proyecto Río, Semanarte, Primer Festival de Cine “Mirador Centro”, por citar algunos), sino también por su original forma de gestión que le ha permitido vincularse con un sinnúmero de organizaciones del orden local, regional y nacional.

El establecimiento cuenta para el tramo superior de formación (4^{to}, 5^{to} y 6^{to} años) con un *Ciclo de Orientación en Artes Visuales* por lo que la investigación se realizó en el marco de la asignatura *Lenguaje de las Artes Visuales*, donde me desempeñé como docente desde hace 15 años. Esta materia dispone de una carga horaria semanal de 4 horas cátedras por curso (equivalentes a 2 horas y 40 minutos reloj).

2.2 Los estudiantes y las imágenes de migrantes

En este marco, obtuve la información de la población analizada mediante la aplicación combinada de diferentes técnicas metodológicas como estímulos para provocar la interacción con los estudiantes, a saber:

- a) Realización de un **taller con proyección de fotografías** sobre migrantes bolivianos.

¹² Fuente: Asociación la Huella.

https://es-la.facebook.com/pg/lahuellarioiv/about/?ref=page_internal

- b) Producción de un **taller audiovisual** con la presentación de un informe periodístico y un programa documental, ambos ideológicamente opuestos respecto el proceso migratorio actual en la Argentina.
- c) Elaboración de registros a partir de la **observación participante** en cada encuentro.

Posteriormente avancé en la etapa de *procesamiento* de los datos. En primer lugar, transcribí los registros producidos durante la aplicación de cada una de las técnicas mencionadas (notas obtenidas en el taller con la proyección fotográfica, escritos resultantes del taller audiovisual, registros de observación); luego procedí a la construcción de diferentes categorías analíticas, actividad que realicé en forma dialéctica entre lo establecido en los objetivos propuestos y aquello que pude inferir de las expresiones de los propios jóvenes durante la etapa del trabajo de campo; y finalmente, sistematicé los datos contruidos a partir de dichas categorías. (**Cuadros N° 1 y 2 en Anexo**).

A continuación, detallo las características de los materiales trabajados en cada caso y el modo de aplicación de cada propuesta metodológica.

2.2.1. Taller con proyección de fotografías

La utilización de la *fotografía* en la investigación exploratoria de un fenómeno social y acotado como el que aquí propongo se justifica en el hecho de que constituye una valiosa herramienta metodológica capaz de aportar a la consecución de diferentes objetivos. Sin embargo, como ya he mencionado, su uso aquí fue dirigido sólo a la obtención de datos del conjunto de informantes. Este recurso metodológico fue implementado durante una misma jornada de clase en ambos cursos (viernes 25/10/2019). Consistió en proyectar a los estudiantes un conjunto de dieciocho (18) imágenes fotográficas¹³ referidas a la cuestión de los migrantes en general y de ciudadanos bolivianos en particular en distintas situaciones, con el objetivo de obtener una descripción colectiva (interpretación) de cada una de ellas. Las fotografías ofrecidas fueron extraídas de diferentes páginas de internet con el objetivo de generar un acercamiento a la temática a través de la representación de diferentes situaciones posibles, dentro de una cantidad lógica que permitiera su análisis en

¹³ El registro del lugar y fecha de cada fotografía que se proyectó en el taller no se consigna aquí por no considerarlo relevante a los fines de la presente investigación.

el marco del límite propio de la hora de clase. De esta manera, les propuse imágenes que fueron proyectadas de manera aleatoria, vinculadas a:

- a) la criminalización de la migración,
- b) participación de la mujer boliviana en distintas dimensiones (política, laboral, educativa, familiar, etc.) y,
- c) algunas de las formas que adquieren las expresiones artístico-culturales de migrantes bolivianos en la Argentina.

Las imágenes fueron proyectadas en el pizarrón y otorgué a cada una de ellas el tiempo necesario para que los estudiantes pudieran expresar sus interpretaciones de lo observado. Traté de realizar la actividad en un marco de confianza que propuse explícitamente, de manera que los jóvenes pudieran exponer sus percepciones sin mediar juicio de mi parte como docente-investigador, ni de sus compañeros. Cabe aclarar que este objetivo también fue alcanzado por la relación desarrollada a lo largo de casi un año de trabajo en conjunto. Por otra parte, acompañé la propuesta con una serie de preguntas de carácter abierto, formuladas durante la clase a fin de favorecer una dinámica de interacción horizontal, descartando la presencia de jerarquías que pudieran obstruir la confianza pretendida para dicha actividad. En la oportunidad, solicité que expresaran ideas en relación a *qué veían* en cada imagen, *qué podía estar pasando* en las distintas situaciones que observaban, *quienes podrían ser las personas que aparecían* en las fotografías, *qué estarían haciendo* en ese lugar, *en ese momento, por qué estarían allí*, en esas situaciones, etc. Plasmé en el pizarrón las opiniones de los estudiantes tal como éstos las expresaban (Figura 1).

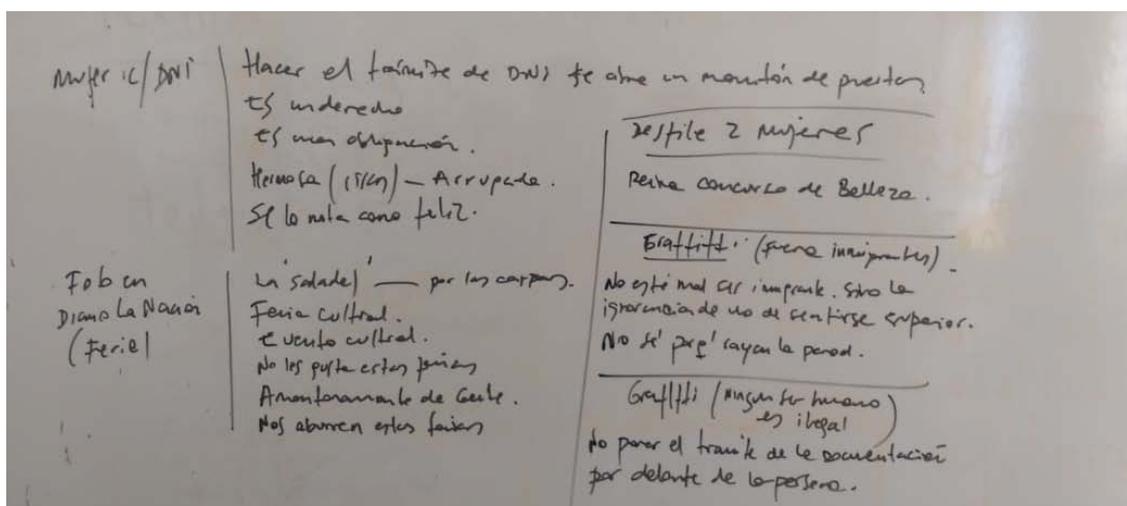


Figura 1: Registro en el pizarrón de lo expresado por los estudiantes en el taller de fotografía (Río Cuarto, 25 de Octubre de 2019).

De acuerdo al registro de lo observado en la oportunidad, la situación de clase se desarrolló de manera similar a cualquier otra anterior. Por cuestiones de espacio, los estudiantes acercaron sus bancos a fin de poder instalar el proyector en el medio del aula para la realización de la actividad. Al mismo tiempo, pude percibir cierta curiosidad y expectativa por parte de los alumnos ya que se trataba de una propuesta diferente en términos de metodología áulica. En otras palabras, si bien veníamos trabajando con imágenes durante todo el año, en esa oportunidad lo hacíamos con fotografías referidas específicamente a un tema sobre el cual necesitaban expresar sus opiniones y fundamentos. Entiendo que este tipo de actividad expone la subjetividad de cada uno en cuanto a tener que *decir lo que se piensa o siente*, por lo que las primeras imágenes despertaron el interés de pocos alumnos. Sin embargo, a medida que la proyección de fotografías avanzaba, fueron tomando la palabra otros estudiantes, como así también pude percibir una mayor profundidad en los fundamentos de lo que manifestaban. La actividad formó parte de una estrategia de trabajo que podría encuadrarse en lo que Dussel denomina *pedagogía de la mirada*, esto es, la idea de ofrecer *otras* imágenes, quizás diferentes a las que están acostumbrados a mirar en los medios de comunicación, con el objetivo de instalar nuevos temas (la cuestión de la inmigración a la Argentina, en este caso), plantear algunos interrogantes y modos de interpretar eso que se ve, generando así una discusión dentro del grupo y tratando de detectar prejuicios presentes en la propia construcción de la imagen, y también fuera de ella, en las expresiones de los estudiantes.

2.2.2. El taller audiovisual

La propuesta de realizar un taller audiovisual como segunda estrategia metodológica para la obtención de información se justifica con los mismos criterios de la actividad anterior: presentar diferentes producciones audiovisuales que posibilitaran el diálogo posterior con los estudiantes en el marco de la clase. De esta manera, ofrecí dos producciones televisivas referidas a la cuestión de los migrantes en Argentina. El primero de ellos, un informe periodístico denominado “¿Qué hacemos con los inmigrantes?” perteneciente al programa Periodismo para Todos (en adelante, “PPT”) emitido por Canal 13 de Buenos Aires el domingo 11 de noviembre de 2018 y disponible en YouTube desde entonces.¹⁴

¹⁴ Informe “¿Qué hacemos con los inmigrantes?”. Programa Periodismo Para Todos. Canal 13. Buenos Aires. 2018. https://www.youtube.com/watch?v=dFMq-42_VGs

La segunda producción se denomina “*Migrantes*”, programa del Canal Encuentro que forma parte de un ciclo homónimo, emitido desde el año 2017. En este caso, referido de manera exclusiva a dos historias de vida de migrantes de origen boliviano: la de una joven que llegó a la ciudad de Buenos Aires con el deseo de cursar una carrera universitaria, y la de un productor de hortalizas, instalado en Argentina junto a su familia desde hace más de 30 años.¹⁵

Los materiales fueron proyectados en el marco de una clase en cada división de 4^{to} año (A y C) donde realicé el trabajo de campo. Este recurso metodológico fue implementado durante dos jornadas diferentes de clase. El viernes 1 de noviembre con 4^{to} C y el viernes 8 de noviembre con 4^{to} A. Ambos durante el ciclo lectivo 2019.

La decisión de presentar estos audiovisuales ideológicamente opuestos en relación a la migración de extranjeros en el país, responde a un intento por demostrar la posibilidad de los medios de interpretar de manera diametralmente diferente un mismo aspecto de la realidad, característica ya mencionada en el capítulo previo. Como se verá a continuación, el informe de “*PPT*”, configura una idea de migrante asociado al delito, la ilegalidad y como el responsable de la falta de trabajo en la Argentina. Por su parte, el Canal Encuentro con su programa “*Migrantes*” construye simbólicamente una idea del *otro migrante* vinculada al esfuerzo, al trabajo, a la constancia y al valor por la idea de familia. En efecto, reconoce el aporte cultural que la comunidad migrante boliviana, en este caso, le aporta a nuestro país. Finalmente, cabe aclarar que el informe de “*PPT*” pertenece a Canal 13 de Buenos Aires que a su vez forma parte del Grupo Clarín, el multimedio monopolístico más importante de Argentina en materia de comunicación e ideológicamente identificado con el ala más conservadora y liberal de la política argentina. Por su parte, el programa “*Migrantes*” se emite por Canal Encuentro, señal televisiva pública, de carácter federal, perteneciente desde su origen al Ministerio de Educación de la Nación, y que desde sus inicios en 2007, se destinó a la producción y transmisión de contenidos de gran valor científico, documental y educativo. A continuación, brindo mayores detalles de una y otra producción en términos de cómo cada uno construye una idea diferente del migrante en la Argentina.

¹⁵ Programa “Migrantes”. Canal Encuentro. Buenos Aires. 2017.
<https://www.youtube.com/watch?v=Z2Eh9xozThQ>

2.2.2.1 Informe periodístico “¿Qué hacemos con los inmigrantes?”

El informe periodístico tiene una duración de 15 minutos y fue el primero en proyectarse. El mismo comienza con la presentación del tema por parte de su conductor (el periodista Jorge Lanata) quien justifica su tratamiento en esa emisión como consecuencia del debate social que por entonces habría existido respecto de la necesidad de cubrir o no cuestiones de salud y educación de los inmigrantes en el país por parte del Estado Nacional, y de la supuesta participación que algunos de ellos habrían tenido en los violentos incidentes del Congreso registrados el 24 de octubre de 2018 en oportunidad de la discusión y aprobación de la polémica Ley de Presupuesto para el año siguiente.

Para comenzar, quisiera destacar algunas cuestiones gráficas como marcas de fuerte carga ideológica presentes en la producción como el montaje de una escenografía especialmente dedicada al tratamiento del tema, con un diseño de pantallas con amplias inscripciones del tipo “¿qué hacemos con los inmigrantes?”, “el que delinque, deportado”, “que se vayan”, “que trabajen”, “que no saquen mano de obra”, “que paguen por estudiar”.

También se aprecian algunas siluetas en color negro que podrían representar una larga fila de inmigrantes haciendo su ingreso a algún país con mayores oportunidades de vida (Argentina, por ejemplo). (Figura 2) Destaco el color de las siluetas, ya que el negro por lo general, histórica y culturalmente connota *lo negativo, lo malo, lo feo, lo peligroso*. Por otra parte, como ya he señalado, también se aprecia la inscripción “¿Qué hacemos con los inmigrantes?”. Al respecto podría pensarse en términos de una pregunta que plantea ya en su misma formulación una relación del tipo *sujeto-objeto* y, en consecuencia, la condición de superioridad de quién realiza el cuestionamiento sobre esos *otros* migrantes, con los que, en este caso, *habría que hacer algo*. Del mismo modo, se observa como aspecto gráfico sobreimpreso en el margen superior izquierdo de la pantalla el hashtag “#ElDilemaDeLosVisitantes” propuesto por la producción para instalar el debate en las redes sociales.



Figura 2: Jorge Lanata en la presentación del informe “¿Qué hacemos con los inmigrantes? Programa Periodismo para Todos. Canal 13. Buenos Aires. 2018.

También aquí podría afirmar que, por su formulación, la consigna responde a pensar la temática en carácter de *problema, conflicto, situación compleja que debe resolverse*, por lo que se instala como agenda en la sociedad para su discusión.

Por otro lado, el conductor ofrece alternativas como solución a lo que considera un *problema*: la cuestión de los beneficios en salud y educación obtenidos por migrantes en el país. De manera directa manifiesta la necesidad de una “*compensación*” económica de Estado a Estado, esto es, que el país origen de los migrantes le pague a la Argentina por la utilización que sus ciudadanos hacen de estos servicios; ignorando con ello lo expresado en el preámbulo de nuestra propia Constitución Nacional cuando afirma el objetivo de: “[...] *promover el bienestar general [...] para nosotros, [...] y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino*”. También se refiere a la situación de un grupo de migrantes detenidos por los hechos de violencia en el Congreso, tras lo cual menciona la intención de realizar “*deportaciones exprés*” por parte del Gobierno. Finalmente, y previo a la presentación del informe, vuelve a preguntarse “*¿Qué hacemos con los inmigrantes?, ¿son una amenaza?, ¿hay laburo para todos?*”

El informe periodístico de “*PPT*” puede ser leído como una sucesión de diferentes escenas, al construir en su totalidad un relato que pretende conducir al espectador a la convicción del necesario cuestionamiento crítico sobre la presencia de extranjeros en el país. Planteado en estos términos, la primera escena estaría conformada básicamente por un conjunto de imágenes de corta duración sobre cientos de inmigrantes que en distintas

situaciones intentan atravesar alguna frontera, aunque en ningún momento se explicita si se trata o no de la Argentina, si bien la intención parece afirmarlo. Esta parte del relato está acompañada por una música con gran ritmo que permite un montaje dinámico de variadas imágenes que sugieren la idea de fronteras atestadas de inmigrantes por hacer su ingreso al país. (Figura 3).



Figura 3: Inmigrantes en la frontera intentando ingresar a un país de destino.
Programa Periodismo para Todos. Canal 13. Buenos Aires. 2018.

Inmediatamente después se incorpora un pequeño fragmento del primer testimonio. Se trata del Dr. Horacio José García (Director Nacional de Migraciones)¹⁶ quien asegura que la Argentina ha radicado a más de 587.000 personas de todo el mundo en el período 2016-2018 y que esta situación representa otorgar a estos inmigrantes “[...] *el mismo status que a los ciudadanos argentinos.*”

La segunda escena se construye en base a los incidentes en las afueras del Congreso mencionado anteriormente. Se trata de un brusco cambio en el ritmo del relato, conformado por un grupo de imágenes sobre hechos de violencia, esta vez acompañadas de la locución en off del propio Jorge Lanata quien vuelve instalar (ahora dentro del propio informe) la necesidad de discutir sobre las medidas que *debería* tomar el gobierno en relación a los inmigrantes. Sobre estas imágenes se advierte la presencia de un *zócalo*

¹⁶ El Dr. Horacio José García desempeñó el cargo de Director de Migraciones hasta el día 10 de diciembre de 2019 en que presenta su renuncia y asume la Lic. María Florencia Carignano, quien actualmente ocupa dicha función.

(texto sobreimpreso en la pantalla) con información cuya fuente es la consultora Giacobbe y Asociados de que “el 6% de los presos son extranjeros” (Figura 4). Más adelante esta información se ampliará al decir en una placa que “los inmigrantes representan más del 20% de los detenidos por delitos de narcotráfico y trata de personas”.



Figura 4: Manifestación con hechos de violencia en inmediaciones del Congreso Nacional. Programa Periodismo para Todos. Canal 13. Buenos Aires. 2018.

Esta secuencia del relato se centra exclusivamente en destacar que en los hechos de violencia del Congreso fueron detenidos 4 inmigrantes (2 venezolanos, 1 paraguayo y 1 ciudadano de origen turco) y que el gobierno de Mauricio Macri habría actuado con celeridad junto a la justicia para resolver este conflicto mediante su deportación inmediata a los países de origen, situación justificada en las breves declaraciones en conferencia de prensa del propio presidente Macri, de su Ministro del Interior Rogelio Frigerio y fragmentos de una entrevista al senador Miguel Ángel Pichetto que aparecen en el informe.

También se incorporan los testimonios de Miriam Bergman del Partido Socialista quien sugiere desde su experiencia y participación en movilizaciones sociales, la posibilidad de detenciones “*al voleo*” como práctica común de las fuerzas de seguridad en situaciones por reclamos sociales, y por las que injustamente podrían haber sido detenidos estos cuatro inmigrantes; y de Vilma Ripoll del Movimiento Socialista de los Trabajadores quien critica a la justicia por considerar a los migrantes detenidos como “*el problema de la Argentina*”. Si bien el informe parece un discurso de tipo democrático en cuanto a que otorga también

el derecho a la palabra a estas dos dirigentes opositoras, es importante mencionar que en la Argentina ambas representan a partidos políticos minoritarios que históricamente no han podido consolidar poder de tipo electoral, por lo que los fragmentos de sus opiniones aparecen desdibujados e incluso refutados por otros testimonios del gobierno, ubicados por lo general en la edición, en la parte final de la secuencia, otorgándoles así lo que comúnmente sería *la última palabra*. No aparece en esta sección ningún testimonio de algún representante más reconocido de la oposición política.

Asimismo, se incluyen fragmentos de la entrevista al diputado oficialista Luis Petri (Cambiemos), quien realiza una solapada crítica a la eficacia del Estado para expulsar a los extranjeros que “*no cumplen con la Ley Migratoria*”¹⁷. Al respecto, menciona que en el año 2015 se dictaron en la Argentina 1500 resoluciones para la expulsión de extranjeros y que sólo 4 de ellas se efectivizaron. Por otra parte, Petri compara esta situación con la de Chile y, según su información, ese país realiza un promedio de casi 1300 deportaciones al año. Esta declaración planteada en términos de posible solución al problema y a Chile como ejemplo de lo *que habría que hacer es apoyada* inmediatamente en la construcción del informe con un fragmento de archivo de la televisión trasandina que menciona la deportación de 200 extranjeros detenidos en cárceles chilenas en una sola jornada. En este caso, las imágenes vendrían a otorgar veracidad, a legitimar las expresiones del diputado Petri. De esta manera, la deportación de inmigrantes aparece como algo posible, que se debe hacer y como solución definitiva al problema del inmigrante, en la construcción de este momento del relato periodístico.

La tercera escena del informe retoma imágenes del conflicto frente al Congreso acompañadas de música de rock (heavy metal) que, con la estridencia de su sonido, refuerza la idea de *violencia* que ya connotan las propias imágenes. Vuelve a notarse la locución en off del conductor del programa quien formula literalmente la siguiente pregunta: “*Si los extranjeros delinquen, ¿deben ser expulsados del país?, ¿deben pagar para ir a la universidad pública?, ¿deben atenderse de manera gratuita en los hospitales?, ¿los extranjeros son los que les sacan el trabajo a los argentinos o los que hacen el trabajo que ningún argentino quiere hacer?*”

¹⁷ La Ley 25871, sancionada el 17 de diciembre de 2003 y promulgada el 20 de enero de 2004, fija las directrices de la política migratoria en Argentina y permite cumplir con los compromisos asumidos en materia de derechos humanos, integración y movilidad de los migrantes. En 2017, el gobierno de Mauricio Macri sustituye mediante el decreto 70/2017 el artículo 20 y su modificatoria, estableciendo nuevas “categorías, requisitos y plazos de admisión”. La validez de la “residencia precaria” se reduce de 180 días corridos a sólo 90.

La mención de estas preguntas es acompañada con imágenes relativas a un grupo de manifestantes en lucha contra la policía en inmediaciones del Congreso (Figura 5).



Figura 5: Escena de violencia entre manifestantes y la policía en el Congreso de la Nación. Programa Periodismo para Todos. Canal 13. Buenos Aires. 2018.

En efecto, queda en clara evidencia la intencionalidad mediática de formularle estas preguntas al espectador en el momento preciso en que el informe le ofrece una serie de imágenes que, junto a la locución en off, configuran una idea de *inmigrante asociado al delito, a la violencia*. Si bien, la elocuencia de dichas imágenes muestra a las claras que se trata de una importante manifestación, la construcción mediática en este caso reduce toda la responsabilidad sólo a los 4 extranjeros apresados. En esta construcción, es altamente probable que el espectador manipulado no quiera otorgarle el mismo status de ciudadano a ningún extranjero en el país.

Paralelamente, puede advertirse en la construcción de la pregunta el condicional con que comienza “*si los extranjeros delinquen*”, y luego de ello una serie de cuestionamientos respecto a los derechos que deberían o no gozar los extranjeros en el país. Este modo de formulación del problema pareciera cerrar la posibilidad del beneficio de estos derechos y servicios básicos incluso a aquellos extranjeros que honestamente vienen al país con el objetivo de estudiar o trabajar. Se trata de elaborar algún tipo de generalización, donde la categoría de *extranjero* aparezca como una idea cerrada, sin la posibilidad de los matices que puede representar cada individuo. En esta construcción discursiva, *todos los extranjeros son delincuentes*.

Más adelante se recurre a registros de archivo de la televisión paraguaya para justificar el relato sobre la vinculación de extranjeros (paraguayos y peruanos) con el control de la droga en la Argentina. Una vez más se construye en este discurso una asociación entre la cuestión del extranjero con la de actividades ilegales en el país. En simultáneo, se mantiene un zócalo que expresa que “*el 63% deportaría a los extranjeros detenidos durante los incidentes frente al Congreso*”, que más adelante se repite a través de una placa que ocupa toda la pantalla.

El trabajo de “PPT” continúa con una serie de testimonios de extranjeros que vienen a confirmar en el relato lo que expresa Lanata en su locución en off: “[...] *así vienen a la Argentina, sin plata, sin ropa, sin un lugar donde vivir. Y así dan el primer paso, con un trabajo precarizado [...]*”.

Luego, se retoma el testimonio de Miguel Ángel Pichetto, quien manifiesta la necesidad de redefinir las políticas migratorias en el país. En ese sentido sostiene que hay que *ubicar* a los migrantes donde haya demanda de trabajo para evitar que, con su radicación, sigan aumentando el tamaño de las villas. Este fragmento se ilustra con un insert de imágenes sobre barrios populares tomadas desde el aire mediante un dron (Figura 6). En este punto del informe, además de volver a tomarlos como *objeto*, con quienes se puede disponer hacer cualquier cosa, se construye la responsabilidad (culpa) de los extranjeros en la ampliación de las villas miseria en el país.



Figura 6: Vista aérea de una villa en Buenos Aires.

Programa Periodismo para Todos. Canal 13. Buenos Aires. 2018.

Pichetto establece que no hay razón para la llegada de inmigrantes en la actualidad, ya que el proyecto de país es diferente al establecido entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, y agrega que él *no tiene problemas* con lo que dice el preámbulo de la Constitución en cuanto a respetar la idea de que la Argentina es un país abierto para todos aquellos de buena voluntad que quieran habitarla: “[...] *nadie recuerda el contenido del preámbulo. La buena voluntad significa venir a trabajar, venir a estudiar, convivir armoniosamente cumpliendo las normas y no ser parte de estructuras delictivas, de organizaciones que generan narcotráfico, trata de personas [...]*”, asegura. Este fragmento se ilustra en el informe de “PPT” con imágenes de diferentes procedimientos policiales (apresamientos, armas, drogas) que sirven para afirmar sus dichos, aunque tampoco queda claro que las personas que aparecen en esas imágenes sean o no extranjeros.

Una vez más, el testimonio de Myriam Bergman sostiene la defensa del derecho de los inmigrantes y acusa al Estado y a sus fuerzas de seguridad por “[...] *querer expulsar a los inmigrantes por el solo hecho de ser inmigrantes*”. Sin embargo, nuevamente el montaje del relato refuta sus dichos de manera inmediata con imágenes en primer plano de pastillas de droga secuestradas en un procedimiento policial (Figura 7). Estas imágenes aparecen después de los dichos de Bergman, generando así, por efecto de un rápido contraste, la deslegitimación de lo expresado anteriormente por la dirigente.



Figura 7: Secuestro de drogas en operativo policial.

Programa Periodismo para Todos. Canal 13. Buenos Aires. 2018.

Hacia la última parte del relato una periodista del programa entrevista a una médica venezolana residente en Argentina desde hace más de 3 años. En la oportunidad le consulta: “¿Por qué crees que tantos hospitales y clínicas prefieren contratar a médicos venezolanos antes que a médicos argentinos?”. Evidentemente la pregunta ya contiene en su formulación, la afirmación del prejuicio de pensar a los extranjeros como los responsables de *quitar* el trabajo a los propios argentinos.

En conclusión, puede inferirse que la construcción del informe de “PPT” contribuye a la configuración de una imagen de los migrantes de países limítrofes como responsables del uso de los servicios públicos sin ningún tipo de retribución para con el Estado (Figura 8); del aumento de la violencia y la delincuencia en el país; y de la ampliación del tamaño de las villas en los principales centros urbanos. Pero, además, es importante destacar que el prejuicio presente en este informe también se elabora en torno a aquellos inmigrantes que honestamente vienen para mejorar sus condiciones de vida. A ellos, el relato de “PPT” les confiere la responsabilidad de disminuir las posibilidades de empleo a los argentinos.



Figura 8: Entrada de una guardia de hospital en Buenos Aires.
Programa Periodismo para Todos. Canal 13. Buenos Aires. 2018.

2.2.2.2 Programa “Migrantes”

El programa “*Migrantes*” de Canal Encuentro, tiene una duración de 26 minutos. Como ya he mencionado, forma parte de un ciclo homónimo y cada emisión está dedicada a narrar historias de vida de diferentes migrantes residentes en la Argentina. Esta serie se

estrenó en 2017 y tiene por objetivo dar a conocer la cultura de estas comunidades, sus saberes productivos y las diversas formas de integración a nuestro país a través de su vida cotidiana.

El capítulo que ofrecí a los estudiantes para el análisis relata las historias del productor hortícola Benigno Cabrera Ramos habitante de la ciudad de General Rodríguez en la provincia de Buenos Aires (Figura 9); y la de María Julia Arana, joven periodista de Capital Federal. Ambos de origen boliviano.



Figura 9: Primer plano de Benigno Ramos.

Programa “Migrantes”. Canal Encuentro. Buenos Aires. 2017.

Al comienzo del programa se combinan imágenes de diferentes manifestaciones culturales de inmigrantes bolivianos en Argentina, que acompañadas con música rítmica e instrumental de quenás y tambores, hacen clara referencia a la alegría propia de los sonidos andinos. Las primeras locuciones en off pertenecen a los propios protagonistas quienes cuentan brevemente que, si bien extrañan su país de origen, sienten que *ya han hecho tierra aquí*; que han cumplido en Argentina sus sueños más importantes; y que como todos los bolivianos *actúan como les dicta el corazón*. Se resalta en videograph que en nuestro país *viven más de 1.000.000 de inmigrantes que comparten su cultura, trabajo y conocimiento*. Por esta información y por la variedad de imágenes que muestran la gastronomía, las prácticas religiosas y el trabajo de estas personas, esta primera parte del programa apunta a destacar la riqueza cultural que esta comunidad le aporta a la Argentina (Figura 10). La conjugación del verbo *compartir* en el zócalo, permite notar una

construcción del relato en términos de una mirada positiva a la presencia de estos migrantes en Argentina. Sumado a ello, los extractos de ambas locuciones colaboran a delinear una imagen del ser boliviano como una persona agradecida, trabajadora y coherente en cuanto a hacer lo que siente.



Figura 10: Feria gastronómica de la comunidad boliviana en Buenos Aires. Programa “Migrantes”. Canal Encuentro. Buenos Aires. 2017.

La estructura del programa propone contar, en primer lugar, un momento en la historia de Benigno. Con una música lenta que apela como recurso de edición a la emoción del televidente, este personaje narra en off sus vivencias en el país hasta que logra instalarse en la localidad bonaerense de General Rodríguez de manera definitiva. Las imágenes ilustran su relato con referencias a la familia, la casa y sus elementos de trabajo. También se destacan los momentos de cosecha de la producción de maíz, actividad que desarrolla de manera familiar en las inmediaciones de su propia vivienda. Benigno reconoce que alguna vez soñaron con su esposa la posibilidad de ser propietarios de una porción de tierra en Argentina para poder trabajar, situación que logró en el tiempo mediante el fruto de su esfuerzo. Le siguen algunos planos audiovisuales referidos al duro trabajo de la tierra, por lo general editados en cámara lenta en el montaje propuesto.

María Julia es hija de un padre boliviano y de una madre tucumana. Ambos residentes en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) desde el período de la última dictadura cívico-militar en Argentina. Al igual que su padre, María Julia emigró a nuestro país para realizar sus

estudios universitarios. Las imágenes del programa la muestran desarrollando su profesión de periodista en el interior de su departamento ubicado en el barrio de Palermo en la ciudad de Buenos Aires. Ella cuenta que hace más de 10 años reside en la Argentina y del sacrificio que representó estudiar la carrera de periodismo.

De manera inmediata el relato retoma la historia de Benigno, pero antes, a modo de transición, una secuencia de imágenes sobre el aporte de la cultura boliviana a la Argentina vuelve a aparecer en la estructura del programa. Pueden apreciarse representaciones de elementos y prácticas de este grupo que muestran una variedad de colores y motivos que atraen notablemente la mirada del espectador. Es destacable además el contraste que las imágenes proponen para representar a ambos personajes. María Julia se presenta como alguien más urbana, muy adaptada al ritmo que propone la gran ciudad; mientras que Benigno aparece más ligado a lo rural, al disfrute de habitar y trabajar la tierra en el espacio abierto del campo (Figuras 11 y 12).



Figuras 11 y 12: María Julia Arana en el centro porteño y Benigno Ramos entrevistado en su casa de General Rodríguez (Buenos Aires).

Programa “Migrantes”. Canal Encuentro. Buenos Aires. 2017

Por lo manifestado en sus expresiones, Benigno es consciente del sentido que la educación y el trabajo les otorgan a las personas en términos de libertades. Seguidamente, el testimonio de su hija Zulema viene a confirmar en el relato el valor del esfuerzo y de la lucha para salir siempre adelante, además del *concepto de familia* como valores inculcados desde la infancia por sus propios padres. Benigno resulta satisfecho de haber insistido en priorizar el estudio de sus hijos y que ellos *le hicieran caso*, ya que pueden disfrutar de sus profesiones y cada uno de ellos pudo lograr su independencia, hacer su propio camino de vida. Hoy disfruta de sus seis hijos; cuatro de ellas enfermeras, una estudiando la carrera

de contador público y el varón, técnico en gas y electricidad. La construcción de esta parte de la producción audiovisual enfatiza fuertemente el sentido del sacrificio, tanto en términos grupales como individuales, en esta familia de bolivianos. En principio el esfuerzo de los padres para lograr con su trabajo que los hijos accedan a oficios y carreras universitarias, luego el realizado por los hijos para culminar sus estudios de formación. Las imágenes revelan de alguna manera el secreto del progreso de la familia: todos aparecen trabajando la tierra, como una manera de agradecerle a este recurso por todo lo alcanzado. Finaliza este segmento con el registro de un diálogo familiar alrededor de la mesa en una jornada cotidiana.

“*Migrantes*” continúa con la historia de María Julia. En este momento del programa la protagonista aparece desempeñándose en su rol de periodista. La producción aprovecha el recurso de registrar una entrevista que la propia María Julia cubre para el medio en que trabaja, a otro inmigrante boliviano radicado en Buenos Aires. En este caso, el entrevistado es el propietario de un restaurante de gastronomía típica boliviana quien hace referencia al gran crecimiento que ha tenido su comercio: “[...] *empezamos con un capital de un kilo de arroz y un kilo de queso*”. Esta frase, es ilustrada con imágenes de un restaurante lleno de gente, con mozos que circulan ágilmente entre las mesas y de una cocina que funciona con rapidez para atender a los presentes (Figura 13).



Figura 13: Restaurante boliviano en Buenos Aires.
Programa “Migrantes”. Canal Encuentro. Buenos Aires. 2017.

El testimonio y sus imágenes contribuyen a la construcción de una idea de sacrificios y logros alcanzados asociados una vez más a los migrantes bolivianos. El relato continúa con referencias a la fiesta boliviana de las Alasitas, encuentro anual de la comunidad realizado cada 24 de enero. En esta celebración que adquiere forma de feria, las personas *van a comprar las miniaturas que representan los deseos que uno le pide al Ekeko*, dios aymara de la abundancia, según lo expresado por María Julia.

Hacia adelante, en el transcurso del programa, la protagonista cuenta que se postuló a una beca ofrecida por Naciones Unidas para trabajar como periodista por un período de dos meses en su sede de Nueva York. En ese sentido manifiesta tener muchas ganas de obtenerla y que ofrece a cambio la posibilidad de publicar la cobertura de su asamblea en los medios para los que trabaja en Argentina. Reconoce llegar al público argentino y boliviano, hecho que considera un *plus* para postularse como aspirante. Finalmente hace alusión al sueño de poder ganar la beca para entrevistar a Evo Morales y a Ban Ki-Moon, secretario general de la ONU en ese momento. Para María Julia, el boliviano *es una persona emprendedora, trabajadora, que se pone objetivos, los cumple y logra progresar*.

Por su parte, Benigno expresa los principios morales que los incas instauraron como saludo cotidiano “*Ama Suwa, Ama Llulla y Ama Q' ella*”, donde se establece *no mientas, no robes y no seas flojo*, valores inculcados por sus mayores que sirven para entender lo que aún lo guía. Hacia el cierre del programa una placa en la pantalla revela que Benigno ha sido designado presidente de la asociación de productores hortícolas bolivianos, mientras que María Julia obtuvo la beca solicitada y pudo cumplir el sueño de entrevistar al secretario general de la ONU (Figura 14).



Figura 14: María Julia Arana en la sede de la ONU. (Nueva York)
Programa “Migrantes”. Canal Encuentro. Buenos Aires. 2017.

En conclusión, “*Migrantes*” utiliza el recurso de las historias de vida para construir imágenes positivas sobre la comunidad boliviana en Buenos Aires. Se advierte que el programa busca reconocer la labor y el esfuerzo de estas personas, reflejado en el quehacer cotidiano de Benigno y María Julia, los protagonistas centrales de la emisión. Se destacan valores como la perseverancia, la solidaridad, el valor por el trabajo y el sentido de familia. Esta producción televisiva está llena de recursos visuales que realzan la riqueza de la cultura boliviana, entre lo que puede destacarse sus danzas, su gastronomía, sus creencias y fiestas religiosas, su música. Se trata de un discurso directo, que busca convencer al espectador sobre lo valioso de la cultura boliviana en términos de un gran aporte a los argentinos, utilizando para ello los propios testimonios de sus protagonistas que son quienes, en definitiva, llevan adelante la historia.

2.2.2.3 Realidad migrante: diferentes sentidos en televisión

Como puede verse, los medios son capaces de crear diversos sentidos a partir de un hecho concreto de la realidad. El informe de “*PPT*” y el programa “*Migrantes*” representan dos maneras diferentes de construir la problemática de la migración en la Argentina. Ambas producciones apelan a la sensibilidad del espectador con una variedad de recursos técnicos y estilísticos, logrando o no su adhesión según cada caso.

En el informe de “*PPT*” se manifiesta a las claras la aplicación de un régimen de visibilidad (similar al vigente durante la década del '90) donde se *hipervisibiliza* al migrante como modo de actualizar la discusión y realizar cuestionamientos respecto de su presencia en el país. En efecto, el informe propone, por lo general, una mirada de la problemática más asociada a pensar al conjunto de migrantes en términos de violentos, delincuentes, responsables de la ampliación de la pobreza y de la falta de trabajo en una Argentina nuevamente en crisis. Como consecuencia, se aplica aquí lo mencionado anteriormente como *coerción visual*, estrategia que forma parte de una matriz históricamente definida, mediante la cual resulta, en ocasiones, imposible para el espectador crear otros sentidos en relación a esta cuestión. Por otra parte, el trabajo de Lanata representa una elaboración mediática que aborda el fenómeno de la inmigración en nuestro país de manera descontextualizada. En consecuencia, se analizan los hechos omitiendo el conjunto de causas que los han originado, y esto es así en cada una de las secuencias que conforman la producción. Sirva como ejemplo la atribución de toda la responsabilidad por los desmanes en el Congreso de la Nación sólo a un grupo conformado

por 4 inmigrantes de diferentes nacionalidades, cuando las imágenes muestran elocuentemente la presencia de cientos de personas y movimientos populares en el lugar. Tampoco se menciona en profundidad el porqué de la manifestación en el Congreso, cuando pareciera que todo se origina con el intento del gobierno de entonces de aprobar rápidamente una serie de recortes en materia de políticas sociales al presupuesto del Estado para el año siguiente (2019). La enunciación permanente en imágenes sobre hechos de violencia asociados a los migrantes constituye otro recurso de coerción visual, aun cuando no es posible determinar objetivamente si los protagonistas de tales conflictos eran o no migrantes. Sin embargo, la conjunción en simultáneo de la locución en off y las imágenes, obligan a la disposición de un único sentido en el relato: el del migrante como sujeto que ejerce la violencia, el caos social.

Se trata de la elaboración de *narrativas fragmentadas* de los hechos, recortes de la realidad fuera de contexto que contribuyen a la construcción de un discurso televisivo discriminatorio y xenófobo. Se representa así lo manifestado en otras partes de este trabajo cuando indiqué que los medios proponen una *pedagogía de la mirada* que dificulta la comprensión multidimensional de la vida social. Las manifestaciones en el Congreso y el apresamiento de 4 inmigrantes en aquella oportunidad conforman el disparador y la excusa periodística perfecta para elaborar una sección televisiva tendiente a instalar el debate social sobre la cuestión migratoria en el país. De esta manera, los medios (el informe de “PPT”, en este caso) configuran los *imaginarios sociales*, al proponer una mirada conflictiva en la relación de los migrantes con el resto de la sociedad (García Canclini, 2007). En consecuencia, se evidencia una construcción identitaria negativa y generalizable del migrante, materializada como narrativa televisada. Se manifiesta la idea de un *nosotros* argentino que debe cuestionar la presencia en *nuestro* territorio, de ese *otro migrante* que, entre otras cosas, *aprovecha recursos públicos y se queda con nuestros trabajos*. El informe de “PPT” encarna un intento por instalar socialmente el sentido de la presencia migrante como uno de los problemas más acuciantes de la sociedad argentina. Esta construcción simbólica negativa del migrante (fronterizo fundamentalmente) presente en el informe de “PPT” y difundida hacia toda la sociedad, constituye por lo general el fundamento ideológico para la justificación y aplicación posterior de políticas perjudiciales para estos grupos culturales, y siempre afín al mantenimiento de un orden social hegemónico.

Por su parte, el programa “*Migrantes*” construye una idea rotundamente diferente de los extranjeros (bolivianos en este caso) en el país. Si bien es cierto que también aquí se

aprovechan recursos propios de los medios audiovisuales para la formación de una identidad migrante en Argentina, ésta se presenta como posibilidad que enriquece los diferentes territorios del país donde éstos se asientan. El migrante aquí es valorado positivamente en todas sus dimensiones. En consecuencia, se elabora en “*Migrantes*” una imagen reconocida del boliviano en términos de cuestiones familiares, laborales y comunitarias. Así, la noción de familia se expresa con mucha potencia en el documental, tanto en el caso de Benigno, quien manifiesta reiteradamente el agradecimiento hacia los valores inculcados por su madre y el acompañamiento de su esposa e hijos; como en el de María Julia, que valora el esfuerzo de sus padres por haberla apoyado en su decisión de estudiar en Buenos Aires. Los valores en relación al trabajo aparecen en este capítulo expresados en imágenes que destacan el esfuerzo, la dedicación y el empeño en la realización de la labor cotidiana no sólo de ambos protagonistas, sino también de personajes secundarios que forman parte de la producción (los hijos de Benigno, su esposa, el entrevistado de María Julia, etc.). La cuestión comunitaria emerge de modo permanente a lo largo de toda esta realización. Hay reiteradas referencias a la riqueza cultural boliviana, materializada en objetos y prácticas que pueden observarse en el programa, y también en las diferentes instancias de encuentro de la comunidad. En efecto, “*Migrantes*” ofrece *otra pedagogía de la mirada* que colabora con la idea del migrante boliviano en clave de sujeto que aporta trabajo, cultura y conocimiento a la Argentina. Tal como mencioné anteriormente, también aquí se utilizan recursos técnicos y estilísticos propios del lenguaje audiovisual que posibilitan la elaboración de estos significantes positivos del migrante en nuestro país. De este modo, el programa realiza aportes en dirección a lo que Dussel (2006) entiende cuando afirma que las imágenes contribuyen a la concepción que tenemos de la sociedad, a nuestras formas de conocimiento y, en consecuencia a nuestras prácticas. Así, podría afirmar que esta producción se orienta en sentido a lo que la autora denomina el desarrollo de *reflexiones éticas y estéticas*, que en su parecer resultan fundamentales de alcanzar. En “*Migrantes*”, la comunidad boliviana es representada de una manera alejada de prejuicios y estereotipos. La cuestión de la *diferencia*, es tratada aquí en términos de un enriquecimiento económico y cultural de gran impacto para la Argentina.

En cuanto al registro de lo observado en el aula, puedo afirmar que se trató de una actividad que llamó mucho la atención de los estudiantes. En esta oportunidad logré percibir que la mayoría de ellos estaban dispuestos desde el inicio de la clase a ofrecer sus opiniones, ya que se trataba de la segunda instancia de trabajo, por lo que no hubo

inhibiciones en cuanto a la participación. También fue claro que esta vez la propuesta demandó una atención diferente a la del trabajo con fotografías. En efecto, los audiovisuales requirieron mayor silencio en el aula y concentración por parte de los jóvenes a fin de captar los sentidos ofrecidos en cada audiovisual. Fue notable además que el informe de “*PPT*” despertara con mayor intensidad la opinión de la clase. En general, las voces más críticas hicieron rápidos cuestionamientos en torno a cierta injusticia en el modo de tratar la problemática de los inmigrantes. Tal como pudo apreciarse en sus escritos posteriores, durante la clase se hicieron comentarios negativos sobre el papel de los medios en ese sentido. De manera inversa, las opiniones a favor de algunos conceptos del programa no fueron expresados en la clase, aunque sí lo hicieron en el escrito final. Esta actividad tuvo lugar en el mismo espacio áulico que lo realizado anteriormente, por lo que la disposición de los estudiantes fue la misma.

Hasta aquí he presentado algunas características de los sujetos de estudio y del contexto de investigación, además de explicitar la estrategia metodológica adoptada. También aporté mis propias observaciones respecto de las imágenes ofrecidas a los estudiantes para su interpretación. En el próximo capítulo brindo detalles de los sentidos expresados por los jóvenes en cada instancia de trabajo propuesta y su correspondiente análisis en el marco de los supuestos teóricos que sostienen esta investigación.

CAPÍTULO 3:
LOS JÓVENES Y SUS MIRADAS SOBRE LA MIGRACIÓN

El presente capítulo tiene como finalidad analizar las expresiones de los jóvenes en relación a la migración latinoamericana, en particular de origen boliviano. Por tal motivo, me propongo clasificar los sentidos elaborados por ellos en diferentes categorías; determinar las diversas posiciones que emergen frente a la problemática en cuestión y, finalmente, ofrecer una interpretación sobre los dichos de los estudiantes a la luz del marco conceptual adoptado en el presente trabajo de investigación.

3.1 Instantáneas migrantes: trabajo, derechos y cultura

En este apartado presento las opiniones del grupo poblacional examinado en el marco del taller en el que se proyectó un conjunto de fotografías alusivas a la cuestión de los migrantes. La sistematización de la información obtenida considera dos pasos: el primero, consiste en la transcripción directa de lo manifestado por los jóvenes sobre cada fotografía presentada (**Cuadro N° 1 en Anexos**); el segundo corresponde a la clasificación e interpretación de dicha información desde categorías de análisis que elaboré a partir de la interrelación de los aportes teóricos adoptados y los resultados del trabajo de campo.

De esta manera, las expresiones de los estudiantes pueden ordenarse en las siguientes categorías:

- a) Los bolivianos y el trabajo
- b) Los inmigrantes y la cuestión de los derechos
- c) La cultura boliviana
- d) El modo de ser argentino respecto de la migración

Es notable cómo algunas imágenes provocaron más opiniones que otras. La participación de los estudiantes en esta primera actividad no fue equitativa, es decir, no todos se expresaron sobre lo que *decían* las imágenes, o apenas podían asociar palabras sueltas en relación a ellas. Por este motivo es que decidí tomar para el análisis posterior, sólo un conjunto de 11 fotografías, del total de 18 que les había propuesto en el taller, por entender que esta selección representa la que más sentidos provocó en los estudiantes. Teniendo en cuenta que los silencios también comunican, podría asociar la falta de opinión de algunos estudiantes con el hecho de haber presentado una propuesta de actividad inesperada para lo que habitualmente habían sido las clases de esta asignatura hasta entonces. Sin embargo, quiero destacar que hubo varios/as alumnos/as que veían con agrado el tratamiento de esta problemática en la clase. En particular, uno de ellos tenía

experiencia compartida con ciudadanos de origen boliviano ya que vive en una zona rural próxima a la ciudad de Río Cuarto, donde familias provenientes de ese país disponen de terrenos para la producción de hortalizas. Por su contacto directo con esta realidad, este joven fue el más participativo, aunque con una mirada muy crítica sobre la presencia de estos migrantes en la ciudad. Su testimonio constituye un aporte significativo a la primera categoría de análisis. En efecto, respecto del eje *los bolivianos y el trabajo*, el joven consultado expresa como aspectos negativos que en esta comunidad “*se explotan entre ellos, son esclavos de sí mismos*” y por tanto “*no están contentos con la vida que llevan*”. Entiende que éstos producen hortalizas mediante un sistema de fumigación que no respeta la salud de las personas que viven en las inmediaciones, al tiempo que asegura que “*les falta información en relación a fumigar*” ya que lo hacen “*en cuero y descalzos*”. En tal sentido, considera que “*la gente que ha venido para acá ha perdido su filosofía de vida, por ejemplo, en el respeto a la Pachamama*”. Afirma además que algunos bolivianos suelen tener una actitud verbalmente violenta ante los reclamos de vecinos y que “*tienen el control de la policía y los bomberos*” con quienes ocasionalmente se juntarían “*a comer asados*”. En cuanto a la organización del trabajo por parte de las familias bolivianas, el estudiante asegura que éstas “*se agrupan para comprar tierras y así salir de la esclavitud moderna*”.

Otros estudiantes de la clase también se refieren a esta primera categoría de análisis, aunque lo hacen desde una mirada más positiva. En efecto, valoran que los bolivianos hagan “*los peores trabajos*”, enfatizando así la actitud de algunos miembros de esta comunidad de hacer lo que sea necesario para sobrevivir. En ese sentido, son críticos de las condiciones en las que suelen trabajar, al señalar ahora a los argentinos como responsables de esta situación. Para ellos, “*muchas empresas argentinas los explotan*” por lo que se trata de una “*injusticia*” ya que “*nadie puede estar en esas condiciones*”. Entienden que ello significa un “*abuso de poder*”, un “*aprovechamiento de la situación de pobreza de los migrantes*”, quienes “*pasan horas y horas de trabajo duro*”. Vinculado al trabajo callejero, afirman que ello puede ser el reflejo de un aspecto cultural de esta comunidad de bolivianos al expresar que “*tal vez ellos en su país estén acostumbrados a vender en la calle*”.

Los comentarios anteriores surgen a partir de la visualización de fotografías que refieren distintos estados del trabajo de migrantes bolivianos en el país. La primera de ellas muestra a 3 mujeres cosechando hortalizas en una modesta porción de tierra (Figura 15), la segunda refiere al trabajo callejero que realiza una mujer, quien ejerce sus ventas en una vereda

rodeada de bolsas repletas de frutas y hortalizas (Figura 16), y la tercera imagen alude a un grupo de inmigrantes que trabajan en una fábrica textil visiblemente desordenada (Figura 17).



Figura 15: Mujeres bolivianas en trabajos agrícolas. **Figura 16:** Mujer en puesto callejero.



Figura 17: Hombres y mujeres bolivianos trabajando en una fábrica textil.

Cabe recordar en este punto, que la llegada de inmigrantes limítrofes a la Argentina constituye un fenómeno históricamente reconocido, aunque en este caso y tal como he mencionado anteriormente a partir de Mallimaci Barral (2010), ésta representó un tipo de migración negada, pues a comienzos de la conformación del Estado Nación sólo era valorado y motivado el flujo de personas provenientes de Europa. Aun así, este período también contó con la llegada de migrantes de frontera. Sus arribos desde entonces dependieron de las condiciones políticas y económicas de la Argentina. En los últimos

treinta años, los bolivianos volvieron a hacer su ingreso al país, de manera escalonada, y en la ciudad de Río Cuarto fueron conformando un territorio productivo que fue creciendo gracias a los vínculos sociales que esta comunidad construyó con sus familiares en Bolivia. Una segunda oleada de estos migrantes llegaría a nuestra ciudad años después (a partir de 2004) pero para ocupar trabajos en otro tipo de actividades laborales como ya he señalado.

Sobre los *inmigrantes y la cuestión de los derechos*, los jóvenes manifiestan que “*lo ideal es que cada país le de oportunidades a su gente*” y, por ello, “*no tengan que emigrar*”. Establecen que la obtención del documento de identidad en el país que los recibe debe entenderse como “*un derecho, una obligación*” ya que hacer el trámite del DNI “*abre un montón de puertas*”, expresión que refiere a la necesidad de brindar oportunidades a quienes vienen a buscarlas a la Argentina (Figura 18). Por otra parte, también afirman que “*no hay que poner el trámite de la documentación por delante de la persona*” (Figura 19).

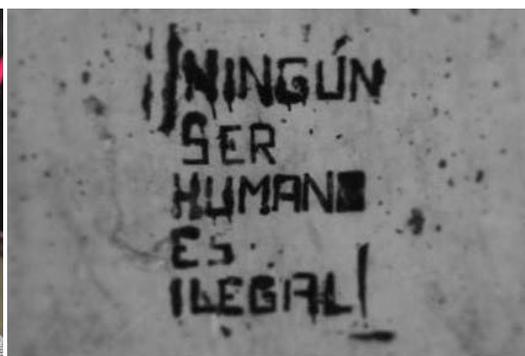


Figura 18: Mujer boliviana obtiene su documento de identidad. **Figura 19:** Graffiti.

Agregan además que “*el Estado avala la discriminación*” porque “*le conviene que los trabajadores sean del propio país*” y porque “*ve a los inmigrantes como relleno, o lo que es peor, como plaga*” (Figura 20).



Figura 20: Grupo de migrantes bolivianos reclamando sus derechos laborales.

Estos planteamientos pueden vincularse a lo señalado por Escudero y Busso (2008) en cuanto a los desafíos que impone el fenómeno de la migración. Para estos autores, los migrantes conforman un grupo cultural por lo general invisibilizado políticamente en sus sitios de adopción, por lo que resulta fundamental el desarrollo de políticas que favorezcan la puesta en práctica real de los derechos migrantes desde el propio Estado en cada una de sus instancias (nacional, provincial y local), y en términos interinstitucionales.

Por otro lado, los estudiantes destacan las formas que adquieren algunas manifestaciones de la **cultura boliviana**. En esta categoría también pude advertir miradas negativas y positivas sobre estos migrantes. En tal sentido se expresan críticas a la manera en que los integrantes de esta cultura suelen vestir a las niñas en los carnavales, al decir que *“es raro que vistan igual a una nena que a las mujeres adultas, las sexualizan igual que a las grandes. El taco es más para gente grande”*, afirman. Sin embargo, aprueban estas manifestaciones culturales como un modo de *“demostrar su cultura, sus bailes, sus vestimentas”*. Así, el carnaval boliviano aparece en la opinión de los estudiantes consultados como *“algo para todos”*, al ser un *“símbolo de ocupación de la calle”* (Figura 21).



Figura 21: Comparsa boliviana festejando el carnaval en Buenos Aires.

Las ferias bolivianas también son criticadas. Sobre una imagen de gente recorriendo un grupo de carpas, los jóvenes la asemejan a “*la Salada*”¹⁸, al tiempo que expresan su desagrado por estas actividades, “*por el amontonamiento de gente*” y porque los “*aburre*” (Figura 22).



Figura 22: Feria artesanal boliviana en Buenos Aires.

Por otra parte, los estudiantes señalaron que algunas personas bolivianas “*no usan elementos de su cultura, sino de la cultura globalizada*”. Esta afirmación está relacionada con la imagen de 3 mujeres bolivianas que visten con un estilo más occidental (Figura 23).



Figura 23: Retrato de mujeres bolivianas.

Es probable que esta opinión surja del prejuicio de pensar a la cultura boliviana como algo unívoco y, por lo tanto, cualquier manifestación que escape de esa concepción

¹⁸ La Salada es un complejo ferial, ubicado en el partido de Lomas de Zamora, en Argentina, que desde sus orígenes ha ido evolucionando hasta convertirse en un enorme conglomerado humano y económico de trascendencia internacional, que basa su funcionamiento en la comercialización de productos de marcas apócrifas.

aparezca para ellos como una alteración. Esta manera de pensar, en este caso a la mujer boliviana, supone una concepción cultural única, que niega el dinamismo de las relaciones socio-identitarias, y en particular las múltiples dimensiones de las prácticas culturales bolivianas. Cabe retomar aquí el concepto de *cultura* de Geertz (2003) cuando la define como un sistema de signos interpretables, como el contexto dentro del cual pueden leerse los diferentes fenómenos, procesos sociales, modos de comportamiento, acontecimientos, etc. Teniendo en cuenta esta definición, se evidencia una lectura muy superficial de las manifestaciones culturales bolivianas por parte de los estudiantes, puesto que no toman en consideración el contexto simbólico de cada uno de los hechos que refieren. En efecto, les resulta imposible abarcar los sentidos profundos de esas prácticas porque no pueden interpretarlas a la luz de la trama de significaciones que le dan el verdadero valor cultural.

El modo de ser argentino respecto de la migración, también surge como categoría de lo manifestado por los estudiantes. En este punto, los jóvenes realizan críticas al trato que los nativos le ofrecen a los migrantes limítrofes al afirmar que “*los argentinos no discriminamos a los países fuertes, blancos, pero sí a los que consideramos inferiores*” porque “*nos creemos superiores en cultura*”. En el mismo sentido surgen otras expresiones tales como la que asegura que “*discriminamos a los bolivianos, pero si nos ponemos en una balanza somos exactamente lo mismo*”. También sostienen que los argentinos “*creemos que no discriminamos, pero sí lo hacemos, no por una cuestión cultural sino por una cuestión estética*”.



Figura 24: Marcha de migrantes bolivianos en el centro de Buenos Aires.

Para algunos de estos estudiantes, la discriminación aparece como rasgo cultural propio que ha sido legado. Así entienden que, por ejemplo, “*los negros fueron discriminados toda*

la vida y eso quedó como herencia”. También dan razones posibles por las que los argentinos discriminamos a estos migrantes. Para estos estudiantes “somos prejuiciosos porque tenemos miedo a ser lo mismo y que nos vean de la misma manera”. De tal manera advierten una contradicción cuando manifiestan que “les abrimos la puerta a los inmigrantes limítrofes, pero acá adentro estamos llenos de etnocentrismo” (Figura 24).

Por otro lado, y dentro de esta misma categoría, también hay referencias “a la falta de una identidad nacional” más fuerte en relación a las grandes potencias. De este modo los jóvenes señalan que “no tenemos una identidad nativa y que queremos parecernos a Estados Unidos o a Europa”; que “no nos sentimos latinoamericanos”. Aseguran desconocer “por qué estamos tan colonizados culturalmente”, al tiempo que agregan que “somos juguetes de las grandes potencias que les conviene que nos llevemos mal”. Finalmente, expresan una clara referencia a la cuestión de la soberanía política cuando opinan que “podríamos ser una potencia si no nos dejáramos gobernar por los imperialismos” (Figura 25).



Figura 25: Bandera de la campaña nacional sobre la migración como derecho humano.

Estos comentarios remiten indefectiblemente a lo planteado por Grimson y Karasik (2017) cuando aluden al concepto de la *diversidad* entendida como una construcción dinámica e histórica definida socialmente mediante la cual se otorgan los lugares de cada sujeto o grupo social en el marco de una escala jerárquica de posiciones. Así como ocurre con el concepto de *identidad*, cuando se lo define como una construcción de base relacional, cambiante de manera permanente y por tanto, nunca esencialista, la *diversidad*

aparece como la posibilidad de manipular los sentidos que conlleva en términos culturales. En otras palabras, las expresiones de los estudiantes en este sentido, representan y confirman la presencia simbólica de una estructura jerárquica cultural mediante la cual, los argentinos clasificaríamos al *otro migrante* y por ello lo ubicaríamos en una posición subalterna. Las opiniones de los estudiantes vienen a reafirmar lo planteado por estos autores en términos de los *usos* asignados a la *diversidad cultural* en períodos determinados de tiempo. La metáfora de la *balanza* utilizada en una de las expresiones remite necesariamente a la idea de un acto de *medición* en términos de mayor o menor importancia de las diferentes culturas que tratamos. Tal como cité en otros apartados, la *diversidad* como concepto normativo políticamente manipulado a los fines de moldear una determinada formación social.

3.1.1 Los Otros migrantes en la construcción subjetiva de los jóvenes analizados

Como lo sostiene Malosetti Costa (2006) las imágenes son capaces de despertar las emociones de quienes las observan, por lo que puede explicarse la inmediata respuesta de los jóvenes en esta propuesta de trabajo. Por otro lado, se advierten algunos elementos en sus interpretaciones que hacen pensar en la presencia de huellas subjetivas asociadas a los discursos propios de las imágenes provistas. En este punto, me refiero a lo planteado por Dussel (2006) cuando alude a la construcción mediática de los *Otros*, en este caso migrantes, como un modo de representación de lo social desde la narrativa elaborada por los medios.

Sin embargo, las fotografías no lograron necesariamente generar sentidos unívocos en los estudiantes del curso respecto a la temática planteada. En efecto, dichas imágenes representan un recorte descontextualizado de la realidad, que las diferencias de las imágenes audiovisuales en el sentido de que estas últimas son capaces de ofrecer discursos con significados más explícitos, que imposibilitan en ciertas ocasiones al espectador poder construir sentidos diferentes o alejados del propuesto. Aunque ello no significa que los medios audiovisuales aborden necesariamente la realidad social siempre en profundidad, ni que cumplan todo el tiempo el objetivo de convencer a sus audiencias. Las fotografías, en cambio, por su propia naturaleza admiten una multiplicidad de interpretaciones, por lo que resulta difícil que puedan provocar un único sentido en la construcción que con ellas hacen los jóvenes. Así fue posible hallar expresiones que se ubican en un amplio rango de significaciones, desde miradas de gran valoración a los migrantes bolivianos y su cultura

hasta algunas críticas en cuanto a los modos de ser de este grupo cultural. A pesar de ello, y en términos generales puedo decir que mayoritariamente los estudiantes construyeron sentidos positivos en relación a la problemática. Sólo uno de ellos fue capaz de cuestionar más fuertemente a los migrantes bolivianos a partir de esta propuesta de trabajo, y quizás ello se deba a que comparte otras experiencias con este grupo de personas por la proximidad en la que viven. En su caso, ha habido situaciones de conflicto con ellos, por lo que las imágenes ofrecidas en el práctico sólo permitieron canalizar sus opiniones críticas. Por lo demás, si bien hubo algunos reproches menores, el resto de la clase aprobó la presencia de migrantes en el país, además de defender sus derechos. Al menos en este primer momento, los estudiantes se centraron más en cuestionar a los propios argentinos y al Estado Nacional, por sus comportamientos discriminatorios y xenófobos en relación a la presencia de estos migrantes en el país.

3.2 Narrativas de TV en el aula: miradas hacia la migración de frontera

A continuación, presento lo manifestado por los estudiantes en el marco del taller de video. Luego de la proyección de los diferentes audiovisuales solicité que elaboraran un breve escrito donde pudieran reflejar lo observado en cada caso. Del total de 78 estudiantes que conforma la población seleccionada, sólo 65 realizaron el trabajo ya que por diferentes motivos el resto no se encontraba en los cursos al momento de la actividad. También aquí sistematicé los datos en dos etapas. La primera consistió en recuperar la información más relevante de los textos y su transcripción directa en un cuadro (**Cuadro N° 2 en Anexos**). En la segunda, clasifiqué los datos en categorías surgidas de las propias expresiones vertidas por los estudiantes, algunas de las cuales coinciden con las de la actividad anterior. En efecto, aquí puedo mencionar:

- a) Los inmigrantes y el trabajo
- b) Los inmigrantes y la cuestión de los derechos
- c) Los inmigrantes y el delito
- d) El modo de ser argentino
- e) La inmigración y el rol de los medios de comunicación

Cabe aclarar que si bien el objetivo de este trabajo apunta a explorar los sentidos de estos estudiantes en relación específica a la migración boliviana, pueden notarse alusiones más amplias, en términos de una mayor cantidad de referencias a la situación de migrantes

fronterizos en general, lo que podría entenderse como la manera en que socialmente se elaboran los estereotipos culturales.

Respecto de la categoría *los inmigrantes y el trabajo* algunos estudiantes manifiestan que en el informe de “PPT” los inmigrantes aparecen como personas que vienen a nuestro país a “sacarnos el trabajo”, que evidentemente “se desarrolla una mirada muy egoísta al querer responsabilizar a los extranjeros por el déficit de trabajo” y que, aunque haya gente que sostenga esta idea, en realidad “ellos trabajan y producen para el país”. También mencionan que “si quien quitara el trabajo a los argentinos fueran europeos o estadounidenses no se hablaría de expulsarlos y hasta nos veríamos como un país desarrollado”, y que si no hay trabajo “no es por culpa de la inmigración, sino del Estado que no aboga por las necesidades de su pueblo”. Por el contrario, y luego de la proyección del programa “Migrantes”, estos estudiantes revelan que les “da orgullo ver cómo progresan” y son integrados en la sociedad; que esto les da “alegría ya que demuestra que los extranjeros salen adelante a través del trabajo duro”, y que les emociona la idea de que “la gente pueda encontrar esperanza en este lugar”. Afirman también que se sienten inspirados por su lucha y que ello los incentiva para esforzarse y poder conseguir sus sueños. Los jóvenes entienden que estas personas “vienen a la Argentina en búsqueda de oportunidades”, que en muchas ocasiones “algunos de ellos trabajan más que los argentinos”, que sólo “buscan maneras de sobrevivir y salir adelante”, y que por ello “no molestan a nadie”. Agregan además que con su trabajo “hacen crecer a nuestro país” por lo que habría que “darles lugar y apoyarlos para que se queden”. En el mismo sentido, otros estudiantes establecen que estos migrantes “no le hacen mal al país ya que hacen los trabajos que ningún argentino quiere hacer”, por lo que muchos de ellos ocupan puestos “que la mayoría de los argentinos ni aspira”. Por este motivo también sostienen que “en un país donde es normal la cultura de la queja y de la meritocracia, que muestren el esfuerzo de los inmigrantes para llegar ahí, aún en situaciones de marginación y discriminación, es admirable” y que, por todo ello, los argentinos “deberíamos replantearnos muchas cosas”.

Sobre los *inmigrantes y la cuestión de los derechos*, algunos estudiantes opinan que “si una persona no puede sostener una vida digna en un país, debería tener derecho a elegir dónde vivir”, por lo que todos los extranjeros “deberían poder acceder a los recursos básicos como educación y salud” y que, por lo tanto, “deben tener el derecho a convivir tranquilos e igual que los argentinos”. Hasta aquí las reflexiones de los estudiantes se posicionan en la defensa de los migrantes y sus derechos, además de otorgar valor al

esfuerzo por el trabajo que realizan y a los aportes culturales y económicos que le hacen a la Argentina. Algunas afirmaciones se inscriben en la concepción de *diversidad* propuesta por Grimson y Karasik (2017) cuando la definen en términos normativos, socialmente construida y utilizada para formatear una sociedad determinada. Por otro lado vuelven a expresarse opiniones que reflejan la idea de jerarquías culturales, en la comparación que hacen entre migrantes fronterizos y europeos.

Otros estudiantes en cambio, acuerdan con las expresiones de “PPT” por lo que no consideran justo que “*los inmigrantes ilegales puedan por ejemplo ir al hospital y no pagar nada*”, ya que generan un gasto que el Estado deberá afrontar; y afirman que en nuestro país se les da más importancia a los derechos de los migrantes “*que al bienestar de los propios argentinos*”. Consideran que “*está bien que tengan derechos*” pero que “*se debería priorizar la paz del pueblo argentino*”. Estas opiniones, que fueron presentadas de manera escrita, se adecuan rápidamente a lo planteado en el informe de “PPT”, esto es, pensar al migrante en términos de alguien que se aprovecha de los recursos argentinos, que no realiza ningún aporte por ello y además que es posible portador del conflicto, y por lo tanto, capaz de alterar la *paz del pueblo argentino*. Es visible entonces que se trata de una construcción identitaria del migrante desde la posición hegemónica que ocupan los medios, que, como otros factores sociales, puede acarrear posibles consecuencias en la subjetividad de sus espectadores. El discurso mediático en este sentido como narrativización de la identidad migrante.

Cabe aclarar aquí que la categoría de *los inmigrantes y la cuestión de los derechos* se conforma de manera diferenciada entre la primera y segunda actividad. En efecto, mientras que en el taller fotográfico la cuestión de los derechos de los migrantes, en palabras de los estudiantes se vinculó a la necesidad de la obtención de la documentación necesaria para salir de un estado de ilegalidad en el país; en el taller audiovisual esta categoría se conformó con alusiones a favor y en contra respecto del uso de los bienes públicos de la Argentina por parte de estos migrantes.

En relación a *los inmigrantes y el delito*, algunos alumnos consultados sostienen que se suele estigmatizar a estos migrantes con generalizaciones donde todos son vistos de manera negativa: “*los inmigrantes son arrestados por ser ellos mismos, siempre en un crimen o en algo ilegal, casi siempre son culpables de la escena*”. Sin embargo, otros retoman fragmentos del informe de “PPT” y acuerdan con la idea de que a “*los inmigrantes que cometen delitos se los debe deportar*” ya que “*si sólo van a venir a aportar un problema, que no vengán*”, al tiempo que plantean la necesidad de implementar

un mayor control por parte del Estado Nacional sobre los antecedentes de estas personas en su ingreso al país: *“la migración en Argentina está bien, pero tienen que fijarse qué clase de persona es”*. Aquí las opiniones también se dividen entre aquellos que consideran injusto asociar reiteradamente la cuestión del delito a los migrantes, y quienes reclaman la presencia de un Estado represivo en el control de la presencia de migrantes en el país.

También en esta actividad aparece el *modo de ser argentino* como una categoría que surge de las expresiones de los estudiantes. Así, sostienen en relación con los inmigrantes, que *“como seres empáticos”* que somos, los argentinos *“deberíamos ponernos en su lugar y parar con la discriminación”*. Algunos de los estudiantes afirman que discriminamos porque en Argentina *“es mucha la xenofobia que da vueltas”* y que *“es nuestro deber como ciudadanos darles amparo”* a los inmigrantes que vienen a trabajar. Aseguran que *“somos muy prejuiciosos y eso hace que no podamos estar todos en conjunto”*.

Por último y vinculado a *la inmigración y el rol de los medios de comunicación*, los jóvenes advierten que en ocasiones éstos realizan recortes donde se ocultan rasgos positivos de los migrantes: *“hay una realidad visible en la calle, que seguramente los medios masivos no quieren mostrar, son laburantes, personas iguales a nosotros”*. Específicamente sobre el informe de “PPT”, algunos aseguran que el trabajo construye *“una mirada desde la superficialidad, sin profundizar la realidad sobre sus vidas”*, y cuestionan la veracidad de algunas situaciones presentadas en imágenes sobre los migrantes. *“Vemos un enfoque negativo explícito donde el mensaje se centra en generalizar a los inmigrantes, estigmatizándolos, estereotipándolos, no tomando en cuenta los beneficios que le han traído a la Argentina”*. Por otro lado, algunas opiniones establecen relaciones entre el gobierno y el funcionamiento de los medios. Al respecto establecen que *“el cómo son vistos los extranjeros está influenciado por las políticas aplicadas (...) y por lo que los medios nos quieren mostrar”*. En ese sentido señalan a la construcción periodística de “PPT” como una práctica xenofóbica: *“Yo creo que este informe en cierto punto es malo, ya que da información sólo de cosas malas y se excluye lo bueno, no deja enseñanzas y, además, puede sembrar odio hacia las personas migrantes”*. También indican que esta producción se centra más en una mirada política que un intento por representar las voces de los propios migrantes. Aunque, por otro lado, algunos estudiantes reconocen como valioso que los medios aborden estos temas *“para saber si los inmigrantes son discriminados o rechazados. Esto le podría pasar a cualquiera y hay que estar informado”*. De esta manera, se percibe una mayor cantidad de referencias de los

estudiantes a la perspectiva planteada en el informe de “PPT” en comparación al programa “Migrantes”, tanto de un modo positivo cuanto desde la crítica y oposición.

3.2.1 Los jóvenes y la imagen audiovisual en la construcción de nuevos sentidos sobre la migración

En el caso de esta segunda experiencia de trabajo se advierten nuevas situaciones en relación a las imágenes y las opiniones de los estudiantes. En ese sentido, cabe mencionar que con esta propuesta aparecen otras categorías de análisis en comparación con la actividad anterior. Así, la cuestión de *los inmigrantes y el delito*, constituye una construcción que puede hacerse a partir de lo expresado por los jóvenes en esta oportunidad. En ella se advierten sentidos opuestos en cuanto a que algunos de ellos sostienen que es injusto asociar a los inmigrantes con la delincuencia, mientras que otros expresan la necesidad de un mayor control por parte del Estado Nacional respecto a quienes entran al país, y de deportar de manera inmediata a aquellos migrantes que cometan ilícitos. Esta discusión no estaba presente en el ejercicio anterior, por lo que claramente se impone como tema de debate a partir de la proyección del informe *¿Qué hacemos con los inmigrantes?* de “PPT”. La utilización de los servicios públicos del país por parte de los migrantes también se instala entre los estudiantes como tema de debate. En efecto, se manifiestan fuertes expresiones críticas al uso de estos servicios por parte de los extranjeros en cuanto a no pagar por el beneficio. Aquí también se evidencia una correspondencia entre lo manifestado por Jorge Lanata en su informe, con lo que dicen algunos estudiantes luego de la proyección de este segmento del programa. Algunos agregan que es responsabilidad del Estado priorizar el bienestar y la paz de los argentinos por sobre la cuestión del derecho de los extranjeros. Sin embargo, también se encuentran sentidos que defienden el acceso de los inmigrantes a servicios públicos tales como la educación y la salud, y por ello el derecho a convivir en armonía con los argentinos. Sin duda, esta situación se vincula a la necesidad de reflexionar sobre la construcción del *nosotros y de los otros* que ofrecen los discursos mediáticos. En palabras de Dussel (2006), se trata de cuestionar a las imágenes en relación a “[...] *qué ideas de la diferencia portan, a qué emociones apelan y qué acciones están induciendo*” (Dussel, 2006:286). La autora enfatiza la necesidad de identificar modos de representación de los *otros* y advertir cómo se reproducen o cuestionan estereotipos y prejuicios en las imágenes. De este modo, en el caso de “PPT”, la construcción de los migrantes se corresponde claramente con la idea de

delinquentes que son mantenidos por el Estado, mientras que en el programa “*Migrantes*”, se estructura una imagen opuesta que cuestiona los estereotipos.

Otra de las categorías que surgen en esta segunda instancia práctica con los estudiantes se vincula a la idea de *la inmigración y el rol de los medios de comunicación*, nuevo sentido de clasificación que sólo surge en esta oportunidad. En efecto, se evidencian opiniones de los alumnos que se ubican en torno a la cuestión de lo que Grimson (2017) denomina como *hipervisibilización de las diferencias*, ya señalado en el presente trabajo. Esto significa que algunos jóvenes pudieron notar los procesos y estrategias mediáticas para instalar la cuestión de los migrantes en clave de problema, de situación que debe resolverse. Al mismo tiempo, reconocen que los medios ofrecen recortes sobre la realidad de los migrantes, sin mostrar los aspectos positivos que supone la presencia de su cultura en el país. También se refieren a la superficialidad con que tratan la problemática, cuestión que podría vincularse a lo expresado por Demarchi (2011) cuando afirma que en muchas ocasiones los medios desfiguran la realidad al descontextualizar política e históricamente los fenómenos que tratan, lo que significa que ofrecen narrativas fragmentadas de lo social, meros puntos de vista. Por otra parte, algunos estudiantes agregaron que el informe de “*PPT*” *puede sembrar odio hacia las personas migrantes*, por lo que esta lectura del informe puede entenderse en términos de pensar a los medios como protagonistas en la construcción de la identidad del *otro migrante* desde una perspectiva notablemente xenofóbica y discriminadora, pero que sin dudas se realiza funcionalmente en el marco de lo fijado oportunamente por las políticas del gobierno de turno.

CONCLUSIONES

En esta Tesis pude realizar una breve aproximación a los sentidos construidos por jóvenes estudiantes de un colegio secundario de la ciudad de Río Cuarto respecto de la cuestión de la migración internacional a la Argentina. Si bien el objetivo de esta investigación giraba en torno a las opiniones de dichos estudiantes sobre la migración boliviana, lo cierto es que éstos construyeron sentidos más generales sobre este fenómeno, al incorporar además en sus expresiones a otros migrantes de origen fronterizo. Lo obtenido fue posible gracias a la implementación de recursos de la cultura visual como herramientas metodológicas fundamentales para la presentación de la temática en el aula. El objetivo propuesto aquí me otorgó la oportunidad de realizar un recorrido teórico por la cuestión de la imagen y de su producción desde los medios de comunicación; de reconocer el valor de éstos en tanto un elemento más, junto a otros como la familia, la escuela, la religión, la política y los nuevos dispositivos tecnológicos, en la conformación de las subjetividades sociales de la actualidad; de poder efectuar un repaso por la problemática que plantea la cuestión de la identidad y la de los usos sociales de la diversidad sociocultural y su perspectiva histórica en el marco del reconocimiento de diferencias de poder siempre presentes; de describir algunas características que adoptan los procesos migratorios internacionales en contextos de la globalización, y en especial los modos que éstos adquirieron en la Argentina y en la ciudad de Río Cuarto.

En este marco, la cuestión de los medios de comunicación y la producción de imágenes se volvió central. En efecto, se evidenció aquí, el sinfín de recursos utilizados mediáticamente para la construcción de discursos a favor y en contra de la presencia de migrantes en el país. Mencioné además, la existencia de una pedagogía propia de los medios por la que se construyen sentidos en relación a diferentes aspectos de la vida social. En ese punto, considero que las imágenes mediáticas pueden conformar sentidos que, transmitidos socialmente son capaces de afectar los modos que tenemos de autopercebirnos y de percibir a los demás. Asumiendo esta realidad, es que retomo el pensamiento de Dussel (2006) cuando establece la urgente necesidad de proponer desde el ámbito educativo una *nueva pedagogía de la mirada* que posibilite otras interpretaciones de la realidad social. Y esto es así porque se evidencia una construcción social absolutamente subjetiva por parte de los medios y quizás, una propuesta pedagógica anacrónica de la mirada desde el espacio escolar.

Los medios hegemónicos contribuyen a formar sentidos fragmentados de ciertos aspectos de la realidad: por caso la cuestión de los migrantes en la Argentina. Al respecto, puede advertirse la elaboración de imágenes y discursos que, con la pretensión de

instalarse como tema de debate social, alimentan fenómenos como la discriminación y la xenofobia. Afortunadamente, también hay que mencionar el valor que adquieren otros discursos en pantalla, que aunque un poco desdibujados de la escena televisiva por su poca producción en términos comparativos y escaso alcance, vienen a traer abordajes más sensibles de la realidad.

Resulta fundamental una educación de la mirada desde el espacio áulico que posibilite el desarrollo de capacidades vinculadas a una comprensión más reflexiva de las imágenes y de sus discursos asociados. En el caso particular de este trabajo, advierto el cambio de algunas opiniones de los estudiantes consultados durante la implementación del trabajo de campo. En efecto, luego de la proyección de fotografías pude notar una mayoría de voces que defendían la presencia de los migrantes de frontera en Argentina, porque entendían era un derecho de esta comunidad poder elegir dónde vivir dignamente junto a su familia. Sin embargo, tras la proyección de audiovisuales, y especialmente luego del informe de “PPT”, algunos estudiantes construyeron nuevos sentidos que no estaban presentes hasta el momento en relación al tema de la migración. En consecuencia, surgieron voces que reclamaban la presencia de un Estado más fuerte en el control de la inmigración; otras que veían injusto el derecho de los migrantes en el uso de los servicios públicos del país, sin ninguna retribución a cambio; y aquellos que empezaron a asociar a estas personas con el delito. Lo que afirmo aquí no supone en absoluto una correspondencia lineal entre las imágenes proyectadas en los talleres y los sentidos construidos luego por los estudiantes. Sin embargo, sí puedo afirmar que la emergencia de nuevas categorías de análisis coincide con la implementación del taller de video. Al parecer, el informe de “PPT” logra instalar en el aula nuevos sentidos en algunos estudiantes que asocian a los migrantes al delito y al uso gratuito de los servicios públicos del país, lecturas que no estaban presentes hasta ese momento entre los jóvenes. Sólo uno de los estudiantes había expresado opiniones en este sentido en el taller anterior, por su cercanía cotidiana con este grupo de migrantes.

Así, es posible reconocer la gran importancia que adquiere la propuesta de Dussel (2006) cuando afirma la posibilidad de *educar la mirada* desde la escuela. Se trata, en palabras de la autora de cuestionar las imágenes en relación a cómo éstas construyen la diferencia, afectando al mismo tiempo lo emocional en los sujetos que las miran. En este marco, el aula aparece como el sitio ideal para trabajar de esta manera con las imágenes. La formación audiovisual de los estudiantes constituye un pilar fundamental *para la formación de una ciudadanía más igualitaria* (Dussel, 2006).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adamovsky, Ezequiel (2013). Clase media. Reflexiones sobre los (malos) usos académicos de una categoría. En *Revista Nueva Sociedad* N° 247. Disponible en: <https://www.nuso.org/articulo/clase-media-reflexiones-sobre-los-malos-usos-academicos-de-una-categoria/>
- Arfuch, Leonor (2005). Problemáticas de la identidad. En Arfuch, Leonor. (comp.) *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Arfuch, Leonor (2006). Las subjetividades en la era de la imagen: de la responsabilidad de la mirada. En Dussel, Inés y Gutiérrez, Daniela (comps.). *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Buenos Aires: Manantial Buenos Aires y OSDE.
- Ávila Pietrasanta, Irma (2007). Observatorios ciudadanos y montaje de realidades. Un acercamiento a la creación de “imagen pública” en los medios frente a los retos de la ciudadanía. En Escudero Chauvel, Lucrecia y García Rubio, Claudia (coord.). *Democracias de opinión. Medios y comunicación política*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Benencia, Roberto y Marcela Geymonat (2005). Redes sociales de migrantes limítrofes: lazos fuertes y lazos débiles en la conformación de mercados de trabajo hortícola. Buenos Aires. *7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*.
- Bonvillani, Andrea (2014). Saberes apasionados: horizontes de construcción de conocimiento de las subjetividades(s) política(s). En Piedrahita, Claudia, Díaz Gómez, Álvaro y Vommaro, Pablo (comps.). *Segundo número de la Biblioteca Latinoamericana de Subjetividades políticas*. Co-edición del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Universidad Francisco José de Caldas. Colombia: Editorial Magisterio.
- Bueno Fischer, Rosa (2006). El ejercicio de ver: Medios y Educación. En Dussel, Inés y Gutiérrez, Daniela (comps.). *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Buenos Aires. Ediciones Manantial.
- Cohen, Néstor (2009). Aportes para un programa de integración de la población extranjera a la sociedad y cultura nacional. Serie de documentos de la Dirección Nacional de Población. N° 1. Buenos Aires: Ministerio del Interior y Organización Internacional para las Migraciones.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL– (2006). Migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Santiago de Chile: ONU.

- Constitución de la Nación Argentina (2016). Buenos Aires: Imprenta del Congreso de la Nación.
- Demarchi, Paola (2011). Los medios locales, estructuras de mediación de la ruralidad. En Pérez Zavala, Carlos, Villa, Marta y Altamirano, Paula (comps.). *La Interculturalidad en cuestión. Actas del Simposio Políticas de Interculturalidad puestas en cuestión en ocasión de las nuevas situaciones educativas en América Latina*. Río Cuarto: Unirío Editora.
- Dussel, Inés (2006). Educar la mirada. Reflexiones sobre una experiencia de producción audiovisual y de formación docente. En Dussel, Inés y Gutiérrez, Daniela (comps.) *Educar la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Buenos Aires. Ediciones Manantial.
- Escudero, Laura y Busso, Gustavo (2008). Participación ciudadana, migración internacional y condiciones de vida. Los inmigrantes internacionales en una ciudad de tamaño intermedio en la zona central de Argentina (Río Cuarto 1990-2008). Trabajo presentado en el 5° Congreso ALACIP. Universidad de Costa Rica.
- Galetto, Noelia y Lerchundi, Mariana (2015). Niñez y juventud en la encrucijada por su reconocimiento. Aportes desde el enfoque intercultural. En Austral, Antonio, Pérez Zavala, Graciana, Nuñez Ozan, Romina, Reinoso, Denis (comps.). *Arqueología y etnohistoria del centro-oeste argentino. Publicación de las X Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*. Río Cuarto: UniRío Editora.
- García Canclini, Néstor (1995). Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. México. Grijalbo.
- García Canclini, Néstor. (2007). Diálogo con Néstor García Canclini. ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad? Entrevista de Alicia Lindon en *Revista Eure*, Vol. XXXIII, N° 99, Disponible en: <http://nestorgarciacanclini.net/index.php/cultura-e-imaginarios-urbanos/66-entrevista-lindon-alicia>
- García Vázquez, Cristina (2005). Los migrantes otros entre nosotros: Etnografía de la población boliviana en la provincia de Mendoza, Argentina. Mendoza: Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (EDIUNC).
- Geertz, Clifford (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Grillo, Mabel, Berti, Silvina y Rizzo, Adriana (1999). Discursos locales. Lo nuevo y lo viejo. Lo público y lo privado. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Grimson, Alejandro y Karasik, Gabriela (2017). Introducción a la heterogeneidad sociocultural en la Argentina contemporánea. En Grimson, Alejandro y Karasik, Gabriela (coords.). *Estudios sobre diversidad cultural en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea. CLACSO

- Grimson, Alejandro y Soria, Sofía (2017). Diferencia y desigualdades en las migraciones. En Grimson, Alejandro y Karasik, Gabriela (coords.). *Estudios sobre diversidad cultural en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea. CLACSO.
- Jiménez Rosano, Martha (2005). El ensayo fotográfico como Diseño de Información. El uso de la fotografía en la investigación exploratoria de un fenómeno social. Tesis de Licenciatura. Diseño de Información. Departamento de Diseño de Gráfico. Escuela de Artes y Humanidades. Universidad de las Américas Puebla.
- Mallimaci Barral, Ana Inés (2010). Configuraciones de la otredad en la Argentina: El caso de los/as bolivianos/as en Ushuaia. En Revista *The Journal of World Christianity*. Nueva York. Center for World Christianity. Disponible en https://www.conicet.gov.ar/new_scp/detalle.php?keywords=&id=33997&articulos=yes&detalles=yes&art_id=933330
- Malosetti Costa, Laura (2006). Algunas reflexiones sobre el lugar de las imágenes en el ámbito escolar. En Dussel, Inés y Gutiérrez, Daniela (comps.). *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Buenos Aires. Ediciones Manantial.
- Montesinos, María Paula (2005). En torno a la diversidad sociocultural. Algunas relaciones posibles entre migraciones, Estado, sociedad y educación en Argentina. En Domenech, Eduardo (comp.). *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba.
- Pacecca, María Inés y Courtis, Corina (2008). La inmigración contemporánea en Argentina: dinámicas y políticas. Serie *Población y Desarrollo*. Santiago de Chile Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). División de población de la CEPAL. N^o. 84.
- Proyecto Educativo Institucional. PEI. (2002). Colegio Santa Eufrasia, Río Cuarto, Córdoba, Argentina.
- Reguillo Cruz, Rosana (2006). Hacia una antropología de las pasiones contemporáneas. En Dussel, Inés y Gutiérrez, Daniela (comps.). *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Buenos Aires. Ediciones Manantial.
- Serra, María Silvia (2012). Educación, estética y régimen visual en la configuración del sistema educativo argentino. Bogotá. *Revista Colombiana de Educación* N^o 63. Págs. 19 a 31.
- Texidó, Exequiel (2008). Perfil migratorio de Argentina. Buenos Aires. Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

ANEXOS

CUADRO N° 1:

Sentidos de los estudiantes manifestados en el Taller con proyección de fotografías

FOTOGRAFÍAS PROPUESTAS	EXPRESIONES DE LOS ESTUDIANTES
	<p><i>“todo mal”</i></p> <p><i>“fumigan”</i></p> <p><i>“son esclavos de sí mismos”</i></p> <p><i>“no tienen respeto por los demás”</i></p> <p><i>“parecen contentas”</i></p> <p><i>“Al lado de casa no están contentos por la vida que llevan, se explotan entre ellos, tienen control sobre la policía y los bomberos, se juntan a comer asados con ellos, sacan árboles, se agrupan para comprar tierras y así salir de la esclavitud moderna. Hay diferencias entre bolivianos. Algunos son respetuosos y se dedican a la producción orgánica y ecológica. Ahora se calmaron. Les falta de información en relación al fumigar ya que fumigan en cuero y descalzos. Hubo reclamos pero capaz que te cagan puteando. La gente que ha venido para “acá” ha perdido su filosofía de vida por ejemplo en el respeto por la Pachamama, la madre tierra”.</i></p>



“Cuando paso por la calle no pienso en eso... (la gente trabajando en la calle) nunca me pongo a pensar”.

“Me da lo mismo que estén o que no”.

“Es una señora que esta mal económicamente y sale a vender la fruta producida por ella. No encuentra trabajo y sale por sus propios medios. Si estuviera bien económicamente estaría en un “kiosquito”, tendría más mercadería”.

“Depende, tal vez ellos en su país estén acostumbrados a vender en la calle”.

“Capaz recién llega y no tiene para instalar un negocio”.



“Trabajo. No son condiciones para trabajar”.

“Esclavitud”.

“Explotación, horas y horas realizando trabajo duro”.

“Se trata de un sótano (por la escalera que se ve al fondo)”.

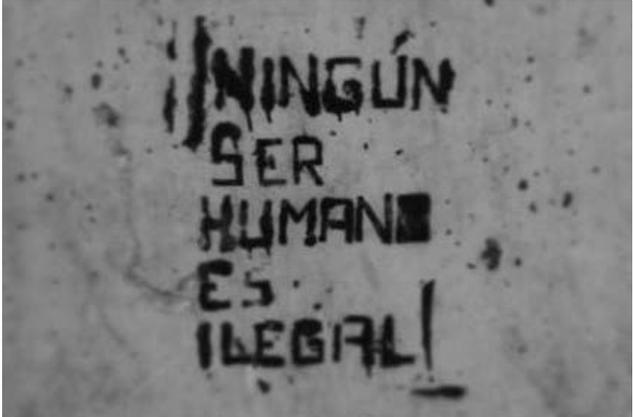
“Racismo (Sótano mugriento)”.

“Muchas empresas argentinas explotan, “Cheiky” por ejemplo”.

“Injusticia, nadie puede estar en esas condiciones”.

“Abuso de poder, clandestinidad, aprovechar la situación de pobreza de los migrantes”.

“Resignación”.

	<p><i>“Hacer el trámite del DNI te abre un montón de puertas”.</i></p> <p><i>“Es un derecho, es una obligación”.</i></p> <p><i>“Hermosa” (risas irónicas, despectivas).</i></p> <p><i>“Se la nota como feliz”.</i></p>
	<p><i>“No hay que poner el trámite de la documentación por delante de la persona”.</i></p>
	<p><i>“Discriminación”.</i></p> <p><i>“El Estado avala la discriminación”.</i></p> <p><i>“Al Estado le conviene que los trabajadores sean del propio país”.</i></p> <p><i>“El Estado ve a los inmigrantes como relleno, o lo que es peor como plaga”.</i></p>
	<p><i>“Es como un corso de ellos, como un carnaval”.</i></p> <p><i>“Hacen esto para demostrar su cultura, su baile, sus vestimentas”.</i></p> <p><i>“Es raro que vistan igual a una nena que a las mujeres adultas, la sexualizan igual que a las grandes. El taco es más para gente grande”.</i></p> <p><i>“Igual no es una cuestión”.</i></p>

	<p><i>eminentemente boliviano. El carnaval, simbolismo de ocupar la calle”.</i></p> <p><i>“Es para todos, no es un teatro”.</i></p>
	<p><i>“Es la “Salada” (por las carpas).</i></p> <p><i>“Es una feria cultural”.</i></p> <p><i>“No me gustan estas ferias por el amontonamiento de gente”.</i></p> <p><i>“Nos aburren estas ferias”.</i></p>
	<p><i>“no usan elementos de su cultura, usan elementos de la cultura globalizada”</i></p>
	<p><i>“Lucha”.</i></p> <p><i>“Ideología”.</i></p> <p><i>“Protesta contra el sistema (Estado, gobierno, leyes)”.</i></p> <p><i>“No tengo información sobre el tema, para opinar debería informarme más”.</i></p> <p><i>“Rebeldía”.</i></p> <p><i>“Los argentinos no discriminamos a los países fuertes, blancos, pero si a los que consideramos inferiores. Aquí se discrimina mucho a la raza negra”.</i></p> <p><i>“Nos creemos superiores en cultura”.</i></p>

	<p><i>“Discriminamos a los bolivianos pero si nos ponemos en una balanza somos exactamente lo mismo ¿en qué nos diferenciamos? ¿en nuestro modo de vivir?”.</i></p> <p><i>“Creemos que no discriminamos pero si lo hacemos, no por una cuestión cultural sino por una cuestión estética. Los negros fueron discriminados toda la vida y eso quedo como herencia (continuidad histórica). Discriminamos y somos prejuiciosos porque tenemos miedo a ser lo mismo y que nos vean de la misma manera. Abrimos la puerta a los inmigrantes limítrofes pero acá adentro estamos llenos de etnocentrismo”.</i></p>
	<p><i>“Otras culturas no tienen que ser discriminadas”.</i></p> <p><i>“Lo ideal es que cada país le de oportunidades a su gente y no tengan que migrar”.</i></p> <p><i>“Ellos hacen los peores trabajos. No se discrimina a los venidos de Europa, sino a los de países limítrofes”.</i></p> <p><i>“No tenemos una identidad nativa, queremos parecernos a EEUU, a Europa”.</i></p> <p><i>“No nos sentimos latinoamericanos”.</i></p> <p><i>“Hay una mirada eurocéntrica en nosotros”.</i></p> <p><i>“Es una “cagada” no valorar la propia cultura”.</i></p> <p><i>“No sé por qué estamos tan colonizados culturalmente. Somos juguetes de las grandes potencias que les conviene que nos llevemos mal”.</i></p> <p><i>“Podríamos ser una potencia si no nos dejáramos gobernar por los</i></p>

	<p><i>imperialismos”.</i></p>
	<p><i>“discurso político”</i></p> <p><i>“discutiendo”</i></p> <p><i>“poco felices”</i></p> <p><i>“preocupadas”</i></p> <p><i>“mujeres luchando”</i></p> <p><i>“aguayo”</i></p>
	<p><i>“Hay muchos elementos culturales como la wiphala.”</i></p> <p><i>“Es una imagen que pareciera relacionarse con la pobreza pero me parece que no tiene que ver con lo económico sino con su forma de vivir, su filosofía de vida.”</i></p> <p><i>“Es un quilombazo eso, están todos amontonados.”</i></p> <p><i>“Movilización de gente originaria.”</i></p> <p><i>“Discriminación en la escuela.”</i></p> <p><i>“Falta de DNI”.</i></p> <p><i>“No consiguen trabajo”.</i></p>
	<p><i>“No está mal ser inmigrante, sino la ignorancia de uno de sentirse superior”.</i></p> <p><i>“No sé por qué rayan la pared”.</i></p>



“Cultura salteña”.

“Bolivianos”.

“Imagen de amor entre madre e hijo”.

“Colores que resaltan”.

“Resistencia, mujer luchando por su hijo”.

“Pobreza, humildad”.

“Provincias del norte”.

“Racismo”.

“Romantización... nos enseñaron a ver amor y en realidad esa señora, por su edad, no debería cargar así su hijo en la espalda”.

“Familia. Felicidad”.

“Felicidad”.



“Colegio”.

“Éxito del conocimiento”.

“Futuro”.

“Creatividad”.

“Inspiración”.

“Posibilidad de los migrantes de estudiar”.

“Tecnología”.

“Innovaciones”.

“Orgullo”.

“Esfuerzo”.



“Diversidad”.

“Paz”.

“Amor por los dos países”.

“Fraternidad”.

“Imagen positiva”.

“Orgullo”.

“Festejo”.

“Unión”.

“Ritual”.

“Unión entre país que cobija y país que llega.”

“Arte”.

“Es interesante escuchar a “Evo”.

“Mi papá se sorprendió de la riqueza cultural de Bolivia”.



“Interés por informarse”.

“Están como esperando algo”.

“Están como serias”.

CUADRO N° 2:

Sentidos de los estudiantes manifestados en el Taller de video

	INFORME DE PERIODISMO PARA TODOS	PROGRAMA MIGRANTES
<p>Los inmigrantes y el trabajo</p>	<p><i>“mostraban una mirada que vienen a nuestro país a sacarnos el trabajo y que son ladrones”.</i></p> <p><i>“se trata de demostrar que los extranjeros les quitan el trabajo a los argentinos. Para mí esto no es así. (...) Nosotros como seres empáticos deberíamos ponernos en su lugar y parar con la discriminación”.</i></p> <p><i>“creen que vienen a robarnos el trabajo (...) ven a los migrantes como otra raza (...) al fin y al cabo no sobran migrantes, sobran racistas”.</i></p> <p><i>“Los inmigrantes son explotados. Trabajan muchas horas y ganan muy poco. (...) más de una vez no consiguen trabajo por el solo hecho de ser de otro país (...) tienen otra cultura, pero son iguales a nosotros”.</i></p> <p><i>“La inmigración es un tema muy difícil (...) ya que la Argentina no está pasando por un buen momento económico, social, político (...) deberían ser respetados y aceptados en el país (...) aunque haya gente que diga que le sacan el trabajo a los argentinos, ellos trabajan y producen para el país”.</i></p> <p><i>“En el primer video se habla de los inmigrantes como algo malo, que no beneficia al país, ya que</i></p>	<p><i>“mostraban historias muy esperanzadoras porque al final cumplieron con los objetivos que querían”.</i></p> <p><i>“retratan la cara feliz de la moneda. (...) al ver eso me da alegría ya que demuestra que los extranjeros salen adelante a través del trabajo duro”.</i></p> <p><i>“da orgullo ver cómo progresan y cómo se vieron integrados por nuestra sociedad. Ver que desde abajo lograron tantas cosas me genera un gran orgullo y me incentiva a esforzarme para conseguir mis sueños”.</i></p> <p><i>“(...) realmente muestra la difícil realidad que les toca vivir y aun así están súper agradecidos con la Argentina”.</i></p> <p><i>“muestra su cultura, tradiciones, sueños, metas (...) esto nos hace pensar que hay gente que aprovecha las posibilidades que se les brinda y se enfocan en un mejor y nuevo futuro”.</i></p> <p><i>“(...) se concentró más en mostrar la vida de aquel que llega en búsqueda de oportunidades nuevas para auto superarse (...) el gobierno indudablemente no vela por su pueblo sino por sus propios intereses”.</i></p> <p><i>“nos muestra cómo (los inmigrantes) se esfuerzan día a</i></p>

	<p><i>generan violencia (...) vienen en busca de oportunidades y no le generan mal al país ya que hacen los trabajos que ningún argentino quiere hacer (...) pero hay que saber diferenciar entre los que realmente vienen a buscar trabajo y los que no”.</i></p> <p><i>“En Argentina habría que generar más puestos de trabajo para los nativos y para los inmigrantes, además dejar de tratarlos como culpables o causantes de cosas que no es verdad. Somos todos diferentes, pero a la vez todos iguales (...) dejemos de juzgar”.</i></p> <p><i>“(...) casi la totalidad de los inmigrantes se dedica al trabajo de manteros en la ciudad de Buenos Aires (...) los hospitales y las clínicas del país están atendidos por un gran número de médicos extranjeros. Estos hospitales prefieren médicos venezolanos antes que argentinos”.</i></p>	<p><i>día para salir de la crisis que nos afecta a todos, aunque se los discrimine o se trate de dar una imagen que no es”.</i></p> <p><i>“(...) trata más sobre la superación y subida en la escala social, superando temas de pobreza, discriminación y desempleo (...) este informe es mejor que el anterior porque ayuda a tomar conciencia de que todos somos personas y merecemos respeto por igual, además sirve como inspiración”.</i></p> <p><i>“(...) muestra las partes buenas de los inmigrantes, que no vienen a invadir sino a tener más opciones para trabajar y vivir mejor. No molestan a nadie”.</i></p> <p><i>“Acá muestran la realidad de gente boliviana desde otro punto de vista”.</i></p> <p><i>“(...) el hombre que tiene un campo es un gran ejemplo para cualquier migrante que llegue a Argentina. (...) es muy bueno el apoyo que la chica periodista le aporta a la comunidad boliviana usando lo que sabe en su profesión”.</i></p> <p><i>“habla de personas que vienen de trabajo para rehacer de nuevo su vida de bien, ganar plata, (...) para que sus hijos sean algo en la vida y no como ellos que se rompen el lomo (...)”.</i></p>
<p>Los inmigrantes y la cuestión de los derechos</p>	<p><i>“todos los extranjeros deberían poder acceder a los recursos básicos como educación, salud”.</i></p> <p><i>“muestra una mirada violenta hacia este grupo en la sociedad</i></p>	<p><i>“En el segundo video este tema se habla con más respeto hacia los inmigrantes (...) les preguntan lo que realmente vienen a hacer a Argentina (...) sin prejuizarlos”.</i></p>

	<p><i>(...) pensamos que el país le brinda suficientes recursos, pero no son valorados”.</i></p> <p><i>“muchos de los extranjeros son reprimidos porque supuestamente gastan los servicios públicos que usan los argentinos (...) los inmigrantes tienen derecho a hacer esto ya que muchos trabajan más que los mismos argentinos”.</i></p> <p><i>“(...) hay una realidad visible en la calle (...) que seguramente los medios masivos no quieren mostrar (...) los inmigrantes son laburantes, personas iguales a nosotros (...) es nuestro deber como ciudadanos darles amparo (...) si no hay trabajo no es culpa de la inmigración sino del Estado que no aboga por las necesidades de su pueblo (...) la única diferencia es haber nacido en otro lugar geográfico. Esto no puede ser justificación en nombre de “defender la Patria”. Es xenofobia, es racismo (...) La inmigración es un derecho. Ningún ser humano es ilegal”.</i></p> <p><i>“los inmigrantes tienen que tener las mismas oportunidades que los lugareños (...) hay que ponerse en los zapatos del otro (...) cuando vas a vivir a otro país pensás que vas a estar mejor y no te gustaría que te discriminen por tu color de piel, tu país de origen”.</i></p> <p><i>“(...) los que hacen el video piensan que los migrantes son razón de problemas (...) no debemos pensar que los migrantes son problemáticos porque muchos vienen porque necesitan oportunidades”.</i></p> <p><i>(...) también se debería multar a</i></p>	<p><i>“(...) este video lo toma más desde un punto de vista positivo y esperanzador de parte de los inmigrantes. Creo que ellos sí tuvieron la suerte de encontrarse con nuevas posibilidades y derechos”.</i></p> <p><i>“las personas que vienen a trabajar y a vivir está bien, ya que hacen crecer a nuestro país (...) tienen que darles lugar y apoyarlos para que se queden”.</i></p>
--	---	---

	<p><i>la gente racista o xenófoba. Los migrantes deben tener el derecho a convivir tranquilos e igual que los argentinos”.</i></p> <p><i>“(...) este país se formó con inmigrantes así que no veo problemas con la entrada de algunos de ellos (...) me agrada y emociona la idea de que la gente pueda encontrar esperanza en este lugar”.</i></p> <p><i>“(...) los inmigrantes generan ingresos, tanto para ellos como para el Estado cuando por ejemplo pagan los impuestos (si es que lo hacen). Me parece que los inmigrantes tienen demasiados derechos (...) en países desarrollados como Estados Unidos a los inmigrantes no se los tiene en cuenta, no se les ofrece nada de lo que se les ofrece acá en la Argentina (...) la salud o la educación pública permite que los extranjeros se instalen aquí (...) pero es importante priorizar la vida de los argentinos.”</i></p> <p><i>“(...) no creo justo que los inmigrantes ilegales puedan por ejemplo ir al hospital y no pagar nada. El hospital usa los impuestos para pagar sus gastos”.</i></p> <p><i>“(...) siempre se califica a los latinos que migran como delincuentes o menos dignos, mientras que a los migrantes de América del Norte o europeos se los recibe con todo gusto (...) yo creo que somos todos personas y las fronteras son simplemente líneas en un mapa (...) si una persona no puede sostener una vida digna en un país (...) debería tener derecho a elegir donde vivir”.</i></p>	
--	--	--

	<p><i>“(...) creo que la comunidad inmigrante tiene una gran influencia sobre la sociedad argentina. Esto se debe a que se les da más importancia a sus derechos que al bienestar de los propios argentinos y en eso no estoy de acuerdo. Está bien que tengan derechos pero creo que deberían priorizar la paz del pueblo argentino”.</i></p> <p><i>“(...) ser migrante no quiere decir que seas un objeto de discriminación”.</i></p>	
<p>Los inmigrantes y el delito</p>	<p><i>“Evidentemente en este documental se desarrolla una mirada muy egoísta al querer responsabilizar a los extranjeros por el déficit de trabajo, el vandalismo, la delincuencia (...) vienen a la Argentina en búsqueda de oportunidades bancándose que el pueblo argentino los juzgue contaminados por ideas como las que plantean documentales como éstos”.</i></p> <p><i>“El primer informe se basa más en las problemáticas que causan los inmigrantes en Argentina (...) yo creo que este informe en cierto punto es malo ya que da información sólo de las cosas malas y se excluye lo bueno, no deja enseñanzas y además puede sembrar odio hacia las personas migrantes (...) en una parte dice que los inmigrantes que cometen delitos se los debe deportar. Yo estoy de acuerdo porque si sólo van a venir a aportar un problema, que no vengan.”</i></p> <p><i>“(...) discriminan a varios por ser de otros países y se les echa la culpa de cosas sin saber si son</i></p>	

	<p><i>ellos (...) no estoy de acuerdo para nada lo que hacen con ellos, pero en algunas cosas sí, como a los inmigrantes que están presos devolverlos a su país.”</i></p> <p><i>“(...) se debería expulsar a los migrantes que cometen delitos”.</i></p> <p><i>“(...) para mí está mal que no se fijen en los antecedentes de los extranjeros que entran al país, después esto hace que las personas hagan daño al país que migran (...) dicen que vivían mejor con Cristina y yo digo que si vivían mejor con ella vuelvan a su país donde esta “pior” la situación”.</i></p> <p><i>“(...) la migración en Argentina está bien, pero tienen que fijarse qué clase de persona es, si tiene antecedentes de robo, delitos etc. (...) las personas xenófobas contra los extranjeros está mal ya que están acá en búsqueda de una nueva vida”.</i></p> <p><i>“(...) los inmigrantes son arrestados por ser ellos mismos (...) siempre en un crimen o en algo ilegal (...) casi siempre son culpables de la escena (...)”.</i></p> <p><i>“Me parece bien que acepten inmigrantes y que puedan trabajar, pero para mí no está mal que los deporten por hacer lío en las calles con molotov, piedras (...) me parece que deberían tener más trabajos y no solamente poder ganar plata con trabajos rurales o artesanías”.</i></p> <p><i>“(...) hay mucha variedad de inmigrantes en este país (...) vienen a trabajar, a poder mejorar económicamente y formar una familia (...) se los</i></p>	
--	---	--

	<p><i>echa del país por cometer delitos (...) está bien porque si el país que te dio una oportunidad, vos lo empeorás, tenés que pagar por lo cometido (...) está bien que los medios de comunicación hablen del tema para saber si los inmigrantes son discriminados o rechazados (...) esto le podría pasar a cualquiera y hay que estar informado”.</i></p> <p><i>“(...) no me molesta que vengan a la Argentina en busca de oportunidades (...) con el tema de los presos, coincido con Chile que los deporta a su país”.</i></p> <p><i>“los inmigrantes vienen a buscar trabajo para mejorar su estilo de vida (...) pero si estoy de acuerdo de que echen a los que vienen a hacer lío, traficar (...) deberían tener más derechos y no solamente trabajar en campos, huertas, sino poder acceder a otras cosas”.</i></p>	
<p>El modo de ser argentino</p>	<p><i>“(...) la policía y las personas tendrían que ser más abiertos hacia el extranjero, ya que le tienen miedo de lo que les pueda llegar a hacer”.</i></p> <p><i>“(...) las situaciones que vimos en el primer video son tristísimas (...) que se los discrimine de esa manera a los extranjeros me parece inhumano (...) esto no pasó hace siglos atrás, está pasando ahora y hay que frenarlo para poder vivir en igualdad (...) en Argentina es mucha la xenofobia que da vueltas.”</i></p> <p><i>“(...) no vienen con la intención de hacer algún daño, pero nosotros tampoco nos comportamos del todo bien con</i></p>	<p><i>“(...) me parece hipócrita la idea que los argentinos tenemos sobre ellos. En un país donde es normal la cultura de la queja y la meritocracia, que muestren el esfuerzo de los inmigrantes para llegar ahí, aun en situaciones de marginación y discriminación, es admirable (...) los argentinos deberíamos replantearnos muchas cosas”.</i></p>

	<p><i>ellos. Somos muy prejuiciosos (...) y eso hace que no podamos estar todos en conjunto”.</i></p> <p><i>“(...) no sólo por el hecho de pertenecer a otra nación hay que hacerles bullying o discriminarlos”.</i></p> <p><i>“En Argentina los inmigrantes no ocupan un lugar muy digno (...) son discriminados (...) la ley es injusta en cuanto a ellos, los oprime y se ven más débiles (...) deberían ser bien recibidos, poner el sentimiento de pertenencia a una nación por encima de una persona (...) los trabajos que muchos de ellos ocupan son trabajos que la mayoría de los argentinos ni aspira”.</i></p> <p><i>“(...) se plantea a los inmigrantes latinos como delincuentes y personas que ocupan trabajos de los argentinos, pero nadie opina lo mismo de los inmigrantes de Europa o Estados Unidos y hasta resulta un honor que elijan vivir en nuestro territorio (...) resulta controversial que algunas personas creen que le quitan trabajo a los argentinos (...) es extraño reclamar la ocupación de un trabajo que ninguno nacido en Argentina va a querer realizar (...) es la expresión de un odio injustificado por el negro, el pobre y la cultura latina”.</i></p>	
<p>La inmigración y el rol de los medios de comunicación</p>	<p><i>“el informe tiene una mirada desde la superficialidad, sin profundizar la realidad sobre sus vidas (...) habla del incidente en el Congreso, pero no hace énfasis en la veracidad de los hechos (...) vemos un enfoque negativo explícito donde el mensaje se centra en generalizar a los inmigrantes (...)</i></p>	<p><i>“Aquí notamos que las opiniones están hechas con personas que vivieron el momento (...) su opinión no es para el lado político, sino más orientado a la vida (...)”.</i></p>

	<p><i>estigmatizándolos, estereotipándolos, no tomando en cuenta los beneficios que han traído a la Argentina”.</i></p> <p><i>“al ver la nota periodística me generó tanta indignación (...) El cómo son vistos los extranjeros está influenciado por las políticas aplicadas por el gobierno y por lo que los medios nos quieren mostrar (...) los extranjeros siguen siendo personas (...) que buscan las maneras de sobrevivir y salir adelante. (...) me parece extremadamente xenófobo el hecho que se plantea en la nota (...) la diversidad cultural es lo que hace rico a un país”.</i></p> <p><i>“(...) creo que este gobierno de Mauricio Macri ha dejado de lado a gran parte de los inmigrantes y la prensa nos quiere vender una imagen de estas personas que no es su totalidad (...) todo esto nos sirve para ver la complicidad entre el gobierno y la prensa”.</i></p> <p><i>“(...) este video fomentó más el lado de las desigualdades y de la xenofobia (...).”</i></p> <p><i>“(...) el punto de vista fue más político tanto en lo que se habla como en las imágenes que van apareciendo (...) no contiene tantas opiniones de las personas que pasan por esto”.</i></p> <p><i>“(...) los políticos hablan mucho de incluir a los inmigrantes, pero no paran de estigmatizarlos (...) hay muchos prejuicios y una cultura del odio que se fomenta desde los medios de comunicación. (...) se trata a los inmigrantes como vándalos, pero en ningún momento se analiza todo lo que viven, todas las</i></p>	
--	--	--

	<p><i>miradas de desprecio que reciben día a día, sus trabajos precarios y sin derechos (...) Si dejáramos de lado el odio (...) solo así podríamos aprender del Otro (...) la diferencia como un atributo, no como un defecto”.</i></p> <p><i>“creo que en los medios estos temas se abordan con muy poca profundidad porque no se cuenta tan a fondo todo lo que está pasando”.</i></p> <p><i>“En el primer documental (...) es muy notoria la xenofobia que podemos ver (...) Si quien quitara el trabajo a los argentinos fueran europeos o estadounidenses no se hablaría de expulsarlos y hasta nos veríamos como un país desarrollado”.</i></p>	
--	--	--